

MEMORIA ANUAL

2021



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista

CRÉDITOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Movimiento cívico no partidista
Calle Wenceslao Alvarez No.8
Zona Universitaria
Santo Domingo, Rep. Dom.
www.pciudadana.org

CONSEJO NACIONAL

Leidy Blanco
Coordinadora General

MIEMBROS

Melba Barnett
Sonia Díaz Inoa
Miguel Collado
Melvin Peña
Tony Tejada
José Ceballos
Josefina Reyes
Pedro Acevedo
Joseph Abreu
Betsaira Rodríguez
Cornelia Adón

Dirección Ejecutiva:

Fátima Lorenzo

TÍTULO

Memoria 2021

REDACCIÓN

Equipo Técnico

REDACCIÓN FINAL Y

COORDINACIÓN EDITORIAL

Melania Febles

REVISIÓN TÉCNICA

Marisol Marte
Zobeyda Apólito
Mercedes Inoa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

María Olivo

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN7

EJE ESTRATÉGICO 1.....12

Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local.13

Pacto por la gobernabilidad democrática en el ámbito local14

Convenio para fomentar la participación de la ciudadanía en el monitoreo de las contrataciones públicas.....14

Fortalecimiento de capacidades a través de la educación.....15

Los municipios conocen sobre la Ley 340-06.....17

Mesa de Diálogo.....17

Encuentros para intercambio de experiencias de los comités de monitoreo ciudadano.....18

• Encuentro Interregional.....18

• Encuentro Intermunicipal.....19

Campaña de sensibilización y publicaciones.....19

Proyecto de Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia (PASJ).....20

• Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia.....20

• Reconocimiento por la integridad y la lucha contra la corrupción.....20

• Taller Región Este: Derechos Humanos, violencia de género, Ley de la Policía y mecanismo de prevención del delito.....21

• Conversatorio sobre ranking del país en la trata de personas.....21

• Seguridad ciudadana y prevención del delito.....24

• Encuentro Regional de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia.....26

• Taller de Redes Sociales26

• Talleres de derechos humanos para jóvenes27

• Campamento de prevención de violencia juvenil 202127

• Proceso de Capacitación y Fortalecimiento de la Red Juvenil por la Seguridad y la Justicia27

• Mesas de diálogo sobre Seguridad Ciudadana, Justicia y Género.....28

• Transparencia y Rendición de Cuentas en la Planificación Territorial Dominicana.....29

• Reunión entre Participación Ciudadana y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional29

• Mesa de Diálogo Ordenamiento Territorial de Las Terrenas "Proceso clave para el desarrollo del municipio".....29

• Participación y movilización cívica por la transparencia del proceso electoral 202031

• Talleres de capacitación en veeduría a organizaciones de la sociedad civil.....31

• Talleres sobre la "Ley No. 176-07 Del Distrito Nacional y Los Municipios y la Participación Ciudadana en la Gestión Local"31

• Conversatorio "Conociendo el portal de transparencia de la DGCP"31

• Panel "Democracia, Reforma Electoral e Institucionalidad. Avances y Desafíos"32

• Café Claro, plataforma tecnológica para el monitoreo de los recursos públicos32

Proyecto Crimjust Fase II.....33

• Talleres sobre persecución y detención de la corrupción relacionada con el crimen organizado33

• Campaña Riesgos de corrupción y violaciones de los derechos humanos en tiempos de Covid-19.....34

- Panel corrupción, crimen organizado y derechos humanos.....34
- Responsabilidad de las instituciones de justicia y aplicación de la ley.....35

Proyecto transparencia fiscal durante y post Covid-19 en República Dominicana35

- Fortalecimiento de capacidades para jóvenes líderes en participación ciudadana, transparencia fiscal y concurso de investigación36
- Campaña por la transparencia fiscal.....38
- Laboratorio de Innovación sobre Transparencia39
- Fundación Lucho por un Sueño.....39
- Fundación Programa de Acción Comunitaria por el Medio Ambiente (PACMA).....39
- Acción Callejera. Fundación Educativa Inc.....39

EJE ESTRATÉGICO 2.....40

Proyecto "Promoción de los Derechos de las Mujeres a Través de la Rendición de Cuentas por los Ingresos de las Industrias Extractivas"41

La economía extractiva y la opinión pública43

Análisis sobre los Proyectos de Reforma al Sector Minero en la República Dominicana.....43

Análisis sobre el funcionamiento de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en la República Dominicana.44

Foro Nacional de Minería44

Programa Acción Ciudadana por una Administración Pública inclusiva que garantice los derechos humanos45

Resumen de las acciones del año.45

Investigaciones:46

- Los Avances en el cumplimiento de la Ley General de Salarios del Estado Dominicano46

Acciones de articulación47

Acciones de Incidencia48

Sensibilización a servidores públicos.....48

Mesas de diálogo.....49

Capacitación.....50

EJE ESTRATÉGICO 3.....52

Fortalecimiento Institucional53

Actualización y control de la cuota de la membresía53

Consejo Nacional.....53

Eventos nacionales e internacionales55

Convenios de colaboración 202155

Asamblea General Ordinaria56

Comités Municipales56

Tertulias y conversatorios57

Conversatorios58

Comisión de fortalecimiento institucional.....59

Crecimiento y fortalecimiento interno59

Comisión de Transparencia.....60

Comisión de Justicia61

Comisión de Análisis Político (CAP).....63

Consejo Consultivo de la Sociedad civil para el gabinete Coordinador de Política Social.....64

- Principales acciones64

- Acompañamiento a la sociedad civil66

Comunicación66

- Comunicación Interna.....66

- Comunicación externa o relaciones públicas .67

- Redes sociales.....67

- Acciones transversales68

- Componente de comunicación en la herramienta Café Claro68

- Lanzamiento del podcast de Participación Ciudadana.....69



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
movimiento



Zeidy Blanco



Coordinadora General



PRESENTACIÓN

Con grandes esperanzas y expectativas iniciamos las tareas de este Consejo Nacional en el 2021, un año que representó importantes retos no solo a lo interno de nuestra institución, sino también en el contexto nacional. Un año para no olvidar. El pueblo dominicano mostró nueva vez su capacidad de resiliencia, enfrentando los obstáculos producto de la pandemia, manteniendo el distanciamiento y ejerciendo el deber ciudadano de vacunación, lo que permitió la reactivación parcial pero progresiva de la economía.

Sin lugar a duda, el mayor avance percibido durante este año ha sido el inicio del fin de la impunidad. Por tanto, el mismo presentó un panorama nacional de esperanza para quienes aspiramos a un país verdaderamente transparente donde los casos de corrupción sean perseguidos e investigados y procesados.

Es importante reconocer que la designación de las magistradas Miriam Germán y Yeni Berenice ha permitido que el pueblo dominicano entienda en su justa dimensión el abuso y la podredumbre que se enraizaba en lo más profundo y sombrío del Estado. El trabajo encomiable del Ministerio Público motivó la reflexión sobre la corrupción

cancerígena, esa que reduce la rentabilidad social, que ha debilitado las instituciones, promueve el individualismo salvaje, lacera la confianza y sustenta la desigualdad y la pobreza.

También es importante señalar el trabajo desarrollado por otras instancias como la Cámara de Cuentas, la Dirección de General de Compras y Contrataciones, la Unidad Anti Fraude de la Contraloría General de la República, la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, el equipo de abogados de la recuperación del patrimonio público, que han sido piezas claves en la implementación de una cultura de fiscalización y transparencia.

Este panorama nacional obligó a la ciudadanía, pero sobre todo a la sociedad civil y muy especialmente a Participación Ciudadana, a mantener una continua vigilancia y seguimiento a los sonados casos de corrupción, con una activa participación en encuentros, actividades y la creación de opinión pública a favor de las posiciones institucionales, dando de esta manera apoyo al trabajo realizado por el Ministerio Público.

Ahora bien, a pesar del esfuerzo desplegado, los resultados todavía no se han concretizado en cambios fundamentales en el sistema político y en la eliminación de la corrupción e impunidad, pues persiste la cultura corrupta y clientelista dentro del Estado, y un ejemplo de ello han sido los casos de corrupción de esta nueva administración. Sin embargo, se percibe un aumento de percepción de riesgo para aquellos que quieren abusar y sustraer los recursos públicos, y esto en gran medida se debe a que hay una sociedad que pasó de estar inerte frente a la corrupción, a una sociedad activa que lucha con más fuerzas, que ya no apela al conformismo y la desesperanza, una sociedad que despertó del letargo y la indiferencia y que exige consecuencias.

Precisamente este cambio social hizo que desde Participación Ciudadana se volcaran todos los esfuerzos para priorizar y sensibilizar a favor de una cultura de transparencia e integridad.

En el 2021 nueva vez fue presentado el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, y según los resultados, a pesar de la fragilidad institucional, se han superado las peores puntuaciones. Esto compromete a la sociedad a seguir demandando iniciativas que fortalezcan la transparencia, la institucionalidad, la integridad, la rendición de cuentas y la aplicación de un régimen de consecuencias.

El 28 aniversario de PC encontró a la institución en una muy buena posición frente al país, con un manifiesto respeto por parte de la ciudadanía y un caudal de actividades realizadas que pocas organizaciones pueden exhibir. A pesar de esto, no podemos negar que fue un año de retos a nivel interno, pues la salida de miembros reconocidos de nuestra institución para ocupar puestos en el Estado generó críticas, sobre todo de sectores que nunca han comprendido lo valioso de la misión de PC, de ser una escuela que forma para la democracia.

Las críticas, algunas malsanas, nunca lograron distraer la atención de la misión y visión institucional recogidas en su Plan Estratégico, nunca desviaron la atención para aportar en la construcción de una sociedad más justa, con el arraigado convencimiento de que no importa donde se encuentren los miembros de PC, pues siempre prevalecerán los principios de la más grande organización de sociedad civil en la República Dominicana.

Participación Ciudadana seguirá fuerte, unida y visionaria, y para muestra un botón, pues los integrantes del Consejo Nacional confiaron en una persona joven para, de manera histórica, asumir la Coordinación General sin Dirección Ejecutiva, y los frutos están a la vista, el compromiso y la pasión mantuvieron presente el objetivo para aportar en la construcción de una sociedad más transparente, pluralista, justa e inclusiva.

Se apostó al relevo, abrir espacios y mirar juntos pero diferentes, a innovar la forma de acercamiento y sensibilización y se confirmó la gran riqueza de que Participación Ciudadana no es una cara, un voluntario o un equipo técnico; Participación Ciudadana es plural, es el reflejo del ciudadano/a integro/a, que con su trabajo tesonero, honestidad y empoderamiento, construye la patria soñada de los trinitarios.

Uno de los grandes retos de la juventud es sumarse a la lucha contra la corrupción, hacer sentir que hay generación de líderes comprometidos con la responsabilidad de aportar a la construcción de un país mejor, es por ello que desde la Coordinación General, ostentando el honor de ser hasta el momento la más joven en asumir la posición, cobra valor el espacio *"Juventud Participa"*, creado para promover el involucramiento, la reflexión y la formación de la gente joven, a fin de que estos puedan contribuir a la institucionalidad democrática, la justicia

social, la transparencia y la reducción de la impunidad.

A través de Juventud Participa, se realizaron varios encuentros virtuales y presenciales, con jóvenes de todo el territorio nacional, mostrando que Participación Ciudadana abre sus puertas a la generación de jóvenes que busca, a través de la sociedad civil aportar a su país, por lo que es propicia la ocasión para promover el interés en esta bonita iniciativa donde puede interactuar la gente joven y la muy joven. Nunca es muy temprano para inculcar en hijos, sobrinos y nietos la conciencia cívica.

Otra iniciativa que deja su impronta es la institucionalización del Reconocimiento al Voluntario/a del Año, que será otorgado periódicamente a una persona que ponga en alto la vocación de servicio y que en él o en ella se conjugue la misión de la institución, como evidencia tangible de la valoración de la parte más humana de la institución. En

este mismo orden, también se implementó un programa de pasantías que acerca más a la institución con la academia.

Estas memorias recogen evidencias del compromiso por la transparencia y la institucionalidad como la herramienta tecnológica Café Claro; una iniciativa en curso con el objetivo de prevenir y desalentar el robo del dinero público mediante un seguimiento constante de la población.

Han sido significativas las acciones contenidas en cuatro proyectos fundamentales y ejecutados principalmente por el personal técnico encabezado por la Dirección Ejecutiva, como las encaminadas a fortalecer el sistema de monitoreo ciudadano a la administración pública y la firma de un pacto por la gobernabilidad democrática en el ámbito local; la realización de cursos, talleres, diplomados, foros, mesas de diálogo y seminarios nacionales e internacionales, encaminados a fortalecer la toma de decisiones a través de la capacitación y la información.

Dentro de estos se pueden mencionar los proyectos *"Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local"*, enfocado en el fortalecimiento de la administración pública local a partir de construcciones públicas transparentes y de calidad, donde se apliquen las normativas de las contrataciones públicas y se implementen políticas públicas que prioricen a la población más vulnerable.

El proyecto "Acción Ciudadana por una Administración Pública Inclusiva que Garantice los Derechos Humanos", el cual ha buscado contribuir al fortalecimiento de la gobernanza democrática social y la modernización del Estado, con instituciones que promueven la equidad, actuando con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa.

De igual manera, se desarrollaron otras iniciativas como el proyecto "Promoción de los Derechos de las Mujeres a Través de la Rendición de Cuentas por los Ingresos de las Industrias Extractivas", con el que se contribuyó desde la sociedad civil a incrementar los niveles de transparencia en la generación y uso de recursos producidos por la industria minera en República Dominicana; así como el proyecto "Fortalecimiento de la cooperación en materia de investigación criminal y justicia penal a lo largo de las rutas del narcotráfico" (Crimjust), en su Fase II que estuvo dedicado a fortalecer la cooperación en materia de investigación y justicia penal en la ruta de la cocaína en América Latina, el Caribe y África Occidental.

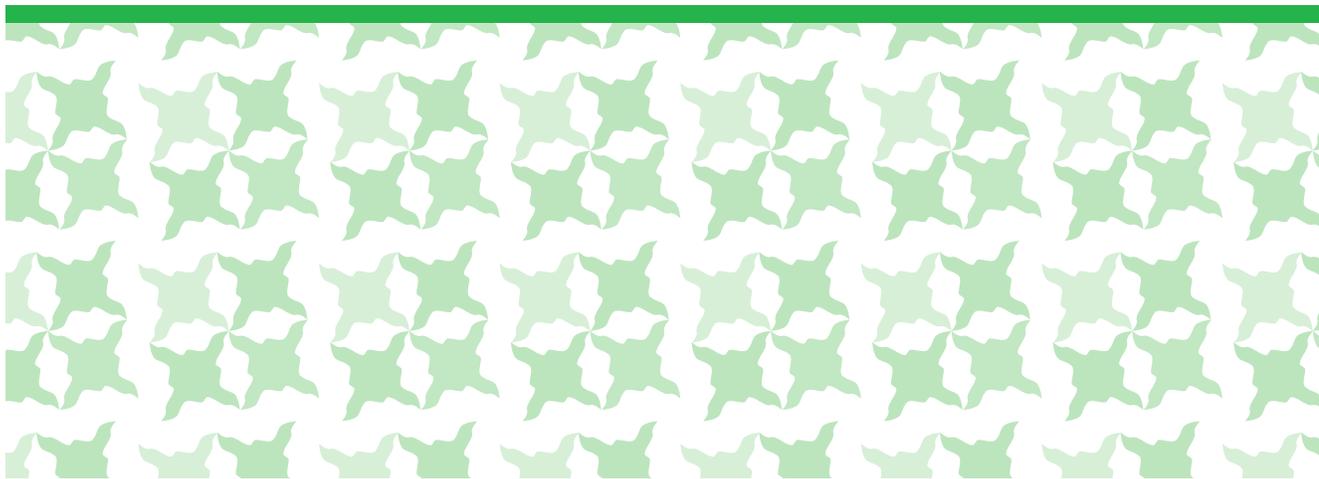
Las alianzas estratégicas han jugado un papel importante para el efectivo desarrollo de algunos proyectos, como el Proyecto Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y Justicia -PASJ-, y para afianzar las capacidades de la sociedad civil para jugar un rol más decisivo en la consolidación del estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia.

El sub-convenio con la Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades (Grupo FARO), en coordinación con CONNECTAS de Colombia, *Jóvenes contra la violencia de Guatemala* y la *Red de Innovación para el Cambio de Ecuador*, permitió la ejecución del proyecto *Transparencia Fiscal*, que incluyó un entrenamiento virtual sobre técnicas de investigación periodística cuyos detalles encontrarán en este documento.

El trabajo que realiza Participación Ciudadana, tiene su base y fundamento en el personal técnico, la Dirección Ejecutiva y el Consejo Nacional; que, con vocación democrática, profesionalidad y calidad humana, realizan un trabajo valioso con frutos visibles, y gracias también a los auspicios de organismos internacionales de cooperación.

Cada cierre de año reafirma la convicción de que la participación ciudadana es un derecho y una responsabilidad que favorece el ejercicio efectivo de la democracia y contribuye al fortalecimiento del Estado de derecho, por lo cual desde Participación Ciudadana continúa el compromiso de fortalecer el concepto del ciudadano y ciudadana proactivo, consciente de sus derechos y deberes, que se sienta parte de un proyecto común de sociedad con profundo sentido de justicia.

Leidy Blanco
Coordinadora General
Santo Domingo, D.N.



EJE ESTRATÉGICO **1**

Aborda los temas de transparencia, lucha anticorrupción e impunidad; democracia y procesos electorales, justicia; derechos humanos y seguridad ciudadana.

- Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local
- Pacto por la gobernabilidad democrática en el ámbito local
- Convenio para fomentar la participación de la ciudadanía en el monitoreo de las contrataciones públicas
- Fortalecimiento de capacidades a través de la educación
- Los municipios conocen sobre la Ley 340-06
- Mesa de Diálogo
- Encuentros para intercambio de experiencias de los comités de monitoreo ciudadano
 - Encuentro Interregional
 - Encuentro Intermunicipal
- Campaña de sensibilización y publicaciones

Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local

Con el interés de fortalecer la administración pública local a partir de construcciones públicas transparentes y de calidad, donde se apliquen las normativas de las contrataciones públicas y se implementen políticas que prioricen a la población más vulnerable, Participación Ciudadana continúa ejecutando el proyecto *"Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local"*.

Durante el pasado año en el mismo se implementaron acciones para fortalecer el sistema de monitoreo ciudadano a la administración pública local, potencializar los espacios de coordinación y colaboración Estado-sociedad, propiciando mecanismos de participación de la ciudadanía con miras a producir recomendaciones y propuestas de mejora de la calidad de la gestión pública y se impulsaron procesos de incidencia ante las autoridades y los gobiernos locales.

También se llevó a cabo un plan de capacitación y formación mediante diplomados, cursos especializados, seminarios, talleres y jornadas de entrenamientos, enfocados a líderes y lideresas de los comités municipales de veeduría ciudadana, representantes de organizaciones de la sociedad civil y técnicos/as de gobiernos locales en seis municipios de la región Sur del país. En el marco de este proyecto se ejecutan acciones en diferentes ámbitos del quehacer nacional.

En el aspecto del monitoreo ciudadano, las comisiones de veeduría social realizaron un seguimiento a las obras ejecutadas por la administración pública local, sobre todo las que fueron priorizadas en el Presupuesto Participativo Municipal (PPM).

Para este monitoreo se aplicaron los criterios establecidos por ley y otros propios de la realidad del entorno de los actores sociales y la comunidad en que se ejecuta la obra. Los equipos locales gestionaron las informaciones preliminares que deben suministrar las autoridades sobre presupuestos y calendario de ejecución de cada obra, lo que permitió a los comités de veeduría hacer el debido seguimiento e impulsar procesos de demanda y diálogo ante las autoridades locales, presentar recomendaciones de mejoras para garantizar la correcta inversión y la calidad en la construcción de las obras.

Del mismo modo, estos equipos de monitoreo impulsaron procesos de participación social con herramientas y ejercicios ordenados, metódicos y planeados para observar, dar seguimiento a las construcciones de las obras municipales priorizadas por los ciudadanos y ciudadanas en el marco del Presupuesto Participativo Municipal.

Pacto por la gobernabilidad democrática en el ámbito local

Durante las pasadas elecciones, candidatos/as locales suscribieron un compromiso por la gobernabilidad en los municipios de Bani, San Juan de la Maguana y San José de Ocoa. Pasadas las elecciones, estos candidatos, ahora representantes del gobierno local, ratificaron este pacto que versa sobre aspectos de las normativas que rigen la municipalidad, especialmente en lo relacionado a la eficiencia en el gasto, la transparencia en el manejo del presupuesto, la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y las compras y contrataciones públicas con diafanidad.

También incluye velar por la seguridad ciudadana y la justicia, el diseño e implementación de los planes de desarrollo, la eficiencia en los servicios públicos, la equidad de género y el impulso de la profesionalización, la rendición de cuentas, hacer frente a los impactos del cambio climático a nivel local y el ordenamiento del territorio.

En estos municipios se conformaron comités municipales de seguimiento cuyos integrantes fueron capacitados en el uso de las herramientas a utilizar.

Convenio para fomentar la participación de la ciudadanía en el monitoreo de las contrataciones públicas

En el marco de este proyecto también se firmó un convenio con la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE), con el objetivo de fomentar la participación de la ciudadanía en el monitoreo de las contrataciones públicas, en el que las instituciones se comprometieron a desarrollar actividades conjuntas, tendentes a fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en todo lo referente al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Durante el pasado año, los comités de monitoreo ciudadano capacitados han desarrollado acciones de observación y seguimiento a las compras públicas en sus respectivos municipios, además de que durante el año han promovido a través de los espacios locales y junto a las entidades procesos en torno a la reforma de la Ley 340-06, de compras y contrataciones públicas y se potencializaron las mesas de diálogo para la articulación con la sociedad civil.



Fortalecimiento de capacidades a través de la educación

Otras acciones de trascendencia se refieren a los seminarios, cursos y diplomados que fueron impartidos, como el Diplomado Semipresencial "*Liderazgo Social e Incidencia en la Gestión Pública Local*" que contó con el aval académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

En el mismo a 40 estudiantes se les dotó con herramientas para aportar al fortalecimiento institucional de las entidades territoriales de la administración pública, que les permita ejercer el derecho de demandar y monitorear acciones de transparencia, de acuerdo con las normativas vigentes.

Estuvo dirigido a técnicos de ayuntamientos; líderes y lideresas sociales de los municipios de Azua, Baní, Barahona, La Vega, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana y Santiago.

Del mismo modo, durante cinco fines de semana y con el aval académico del Centro San Cristóbal de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), se realizó un Curso Especializado sobre "Incidencia Social en la Administración Pública Local".

Se capacitaron 40 activistas, líderes y lideresas de organizaciones sociales, para ejercer en sus respectivos espacios locales un liderazgo con conocimientos, conciencia colectiva y habilidades metodológicas para

promover y demandar la transparencia, la participación social y la rendición de cuentas en la gestión de los gobiernos municipales, como una de las condiciones para avanzar en la construcción de entidades estatales propias de un sistema democrático.

Con el interés de fortalecer capacidades, también se realizaron dos seminarios, el primero fue el seminario internacional "Transparencia y Gobierno Abierto Municipal: construyendo gobernanza para los territorios", realizado de manera virtual, para sensibilizar sobre las oportunidades y beneficios de usar las herramientas que promueven la transparencia y el gobierno abierto para una buena gobernanza local.

Estuvo orientado a las autoridades locales; a técnicos municipales relacionados con la planificación, la participación ciudadana, la comunicación con los grupos comunitarios, y el uso de las TICs y a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Contó con el apoyo de entidades nacionales aliadas a Participación Ciudadana, como son la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Fundación Solidaridad (FS), y el Centro de Planificación y Acción EcuMénica (CEPAE).

Entre sus expositores estuvieron, de República Dominicana Berenice Barinas, directora ejecutiva de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental – DIGEIG-; Melissa Muñoz, especialista de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de

la Información y Comunicación -OGTIC-; Amparo Arango, Directora del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones del INDOTEL; Juan Castillo, Director Ejecutivo Fundación Solidaridad; Cándido Mercedes, Participación Ciudadana; Pedro Espailat, experto nacional y Dilia Jorge Mera, Viceministra de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Del ámbito internacional participaron Carlos Arroyo Vivanco, coordinador del Programa de Auditoría Ciudadana y Gobierno Abierto, Capítulo Peruano de Transparencia Internacional; Freddy Alexander Martínez, gerente de Modelo de Gobierno Abierto de Bogotá, Colombia y Ana Doria, experta sobre Gobierno Abierto de Argentina.

Esta actividad es un complemento de un conjunto de acciones de formación que Participación Ciudadana y el Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE) desarrollan desde hace tres años en seis municipios de la región sur del país, en el marco del proyecto Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría y la incidencia social en la gestión local, el cual es ejecutado por el movimiento cívico con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE).

El segundo seminario, "Reforma de la Ley 340-06" tuvo la finalidad de contribuir al

fortalecimiento y la transparencia de la administración pública y se ejecutó en el marco de los proyectos auspiciados por la Unión Europea "Acción ciudadana, por una administración pública inclusiva" y "Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social y la incidencia en la gestión local" a cargo de PC, el Centro de Planificación y Acción Ecuménica, la Fundación Solidaridad y Ciudad Alternativa.

En este seminario, la primera ponencia versó sobre la importancia de la transparencia en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, a cargo de Delia Ferreira, presidenta de Transparencia Internacional, mientras que el director de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel, presentó el anteproyecto de reforma de la Ley 340-06.

El viceministro de Reforma y Modernización Gregorio Montero y Faustino Collado, de la sociedad civil, fueron responsables del desarrollo del primer panel, que trató sobre la reforma de la Ley 340-06 desde un enfoque de la administración pública nacional. El segundo panel abordó la reforma de la misma ley desde un enfoque de la administración pública local, con las intervenciones de Ángel Mercedes, director ejecutivo de la Federación Dominicana de Municipios y Guadalupe Valdez, de la sociedad civil.

Entre las conclusiones se destacó que en el país se hace necesario desarrollar nuevas normas que permitan realizar procesos de compras y contrataciones que sean eficientes y transparentes, para lo cual la reforma de la Ley 340-06 se ha convertido en una necesidad innegable, debido a que se ha demostrado su ineficiencia a la hora de impedir que la corrupción permee estos procesos.

Los municipios conocen sobre la Ley 340-06

De igual manera, durante el 2021 se desarrolló el estudio “Compras y contrataciones públicas en los gobiernos locales: un desafío de los municipios en el siglo XXI”.

Este estudio trata de la aplicación de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones en los ayuntamientos, con énfasis en el proceso de construcciones de obras públicas consignadas en el presupuesto municipal en los municipios de Azua, Baní, Barahona, San Cristóbal, San José de Ocoa y San Juan de la Maguana.

Como parte de este estudio se realizaron encuentros sobre la implementación de la normativa No. 340-06 en los gobiernos locales y la reforma pendiente de dicha ley. Los mismos se realizaron en coordinación con

la Dirección General de Compras Públicas (DGCP). Con la información levantada se formularon recomendaciones enfocadas en la actualización del marco legal vigente y al desarrollo de espacios de discusión para la formulación de propuestas, dirigidas a promover su fortalecimiento y la transparencia en las construcciones públicas.

Mesa de Diálogo

Con la finalidad de debatir temas de interés local y nacional, contribuir al fortalecimiento de la administración pública y plantear posibles soluciones a problemáticas que obstaculizan el desarrollo y la democratización de los gobiernos locales, durante el año se realizaron mesas de diálogo en los mismos municipios de ejecución del proyecto, donde participaron expertos y expertas en los temas abordados.

Las Reformas Pendientes: desafíos para el fortalecimiento de los gobiernos locales; la Inversión pública y calidad de los servicios municipales; Ley 176-07: importancia e implementación de los mecanismos de participación ciudadana; la municipalidad: desafíos de la presente gestión hacia el desarrollo local sostenible y conformación, funcionamiento y competencias de los Consejos Económicos y Sociales Municipales

(CESM), fueron los temas abordados.

Estos espacios de diálogo se dan bajo una metodología participativa y de construcción colectiva de conocimiento, entre los y las expositores y participantes.

Encuentros para intercambio de experiencias de los comités de monitoreo ciudadano

• Encuentro Interregional



Con el slogan "monitoreo ciudadano a la administración pública local" se realizó en el mes de diciembre el Encuentro Interregional de

Intercambio de Experiencia, con el objetivo de socializar las experiencias de monitoreo de los comités de veeduría y espacios organizativos que están llevando estos procesos en la administración pública en el ámbito local y nacional.

También sirvió para socializar las plataformas y herramientas que permiten a la ciudadanía explorar las informaciones de carácter legislativo, administrativo, financiero y cualesquiera otros aspectos establecidos en las normativas y leyes dominicanas y para establecer estrategias de fortalecimiento y articulación regional de los comités de veeduría social y continuar el seguimiento a la gestión local en los municipios.

En el encuentro participaron cuarenta y ocho (48) delegados y delegadas de los municipios de Azua, Barahona, Bani, Boca Chica, Cabral, Cambita, Haina, San Juan de la Maguana, San José de Ocoa, Mao, San Cristóbal, Santiago Rodríguez, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, Santo Domingo Este, Villa Altagracia y el Distrito Nacional, quienes expusieron sus experiencias de monitoreo ciudadano realizados en sus respectivos espacios locales.

En el marco de la actividad también se presentó la metodología y herramientas de monitoreo ciudadano, implementados en el marco del proyecto Monitoreando, seguido de la presentación del portal de Transparencia Fiscal por Daniel Torres Ricardo, administrador de la plataforma del Ministerio de Hacienda. De igual manera se dio a conocer la plataforma MapalInversiones a cargo de Vikeisy A. Mercado de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Otro tema central fue la presentación del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), el Presupuesto Participativo Municipal (Indicador No.7) a cargo de Genny Gonzalez, técnico de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).



• *Encuentro Intermunicipal*

Durante el año también se realizaron dos encuentros intermunicipales, el primero con la finalidad de conocer y socializar las experiencias de monitoreo a la administración pública local y diseñar la estrategia de fortalecimiento y articulación regional de los comités de veeduría social y dar continuidad al proceso de seguimiento a la gestión local donde participaron 35 personas de los ya citados municipios. En el marco del encuentro se realizó un análisis de coyuntura: La corrupción administrativa, crisis sanitaria y la actuación del ministerio público y se presentó la plataforma web **Portal Transaccional** de la Dirección General de Compras Públicas, -DGCP-, así como un monitoreo a los seis ayuntamientos de los municipios mencionados, a través de la plataforma SISMAP y las paginas web de las entidades municipales. El encuentro concluyó con la elaboración del plan de acción de los comités de monitoreo.

Un segundo encuentro intermunicipal se realizó con 35 líderes y lideresas de los municipios de Azua, Barahona, Cabral y San Juan de la Maguana.

Los equipos municipales socializaron las experiencias de monitoreo a la administración pública local y diseñaron la estrategia de fortalecimiento y articulación regional de los

comités de veeduría social, para continuar el proceso de seguimiento a la gestión local, entre otras acciones.

Campaña de sensibilización y publicaciones

Con el nombre *“Acción Ciudadanía por el cumplimiento de las leyes y una gestión municipal transparente”*, se realizó la tercera etapa de la campaña *“Monitoreando”*, dirigida a hombres y mujeres que viven en Azua, Barahona, Bani, San Cristóbal, San José de Ocoa y San Juan de la Maguana; autoridades locales; funcionarios públicos; líderes/as de opinión; medios de comunicación; movimientos que trabajan temas de participación ciudadana, planes de desarrollo municipales, presupuesto participativo municipal, rendición de cuentas y gestión pública así como a sectores interesados en el tema.

Contó con una cuña radial y un vídeo informativo con un mensaje vinculado a los dos objetivos principales de la campaña, como llamado de atención a que el desarrollo municipal se logra con la participación de las autoridades locales y los/as ciudadanos/as. Se transmitió por emisoras y canales locales, así como a través de perifoneo y redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter.

Además, para acompañar y reforzar las capacitaciones se editaron y publicaron

el seminario internacional sobre gobierno abierto y el de reforma de la Ley 350-06 en documentos separados, así como la Guía de monitoreo al cumplimiento del Pacto por la Gobernabilidad,

Proyecto de Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia (PASJ)

Para contribuir a la profundización de las reformas iniciadas, incrementar la participación social y facilitar el acceso a la justicia de las poblaciones vulnerables, Participación Ciudadana-PC- se unió en consorcio con la Fundación Institucionalidad y Justicia-FINJUS bajo el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para ejecutar el Proyecto Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y Justicia -PASJ-.

El Proyecto está dividido en varios componentes y para el proceso electoral se agregó uno de participación cívica.

COMPONENTE I

- ***Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia***

Su objetivo es contribuir a afianzar las capacidades de la sociedad civil para jugar un rol más decisivo en la consolidación del estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia. Se ejecuta en el área geográfica del "Corredor Duarte", que va desde Santo Domingo Norte a Puerto Plata,

incluye las provincias Monseñor Noel, La Vega, Santiago, San Francisco de Macorís, Puerto Plata y 18 barrios de la zona norte del Distrito Nacional y de la región Este incluye a San Pedro de Macorís, La Romana e Higüey.

A continuación, las principales acciones que se ejecutaron en el marco de este primer componente.

- ***Reconocimiento por la integridad y la lucha contra la corrupción***

El reconocimiento por la integridad y la lucha contra la corrupción es creado por Participación Ciudadana, Capítulo Nacional de Transparencia Internacional para ser entregado en diciembre de cada año a propósito del Día Internacional Contra la Corrupción establecido por las Naciones Unidas.

En el 2021 el mismo fue otorgado al Juez José Alejandro Vargas por su trayectoria en la judicatura, caracterizada por las mejores prácticas de profesionalidad, imparcialidad, valentía e integridad.



Establecido desde el 2008, se considera un estímulo a las personas que dedican esfuerzos extraordinarios a luchar por la transparencia en la gestión pública, la correcta administración de los recursos públicos y el combate a las diferentes manifestaciones de corrupción.

En el discurso central, la coordinadora general de PC, Leidy Blanco García, destacó las cualidades del juez Vargas y la importancia que reviste el mismo en esta coyuntura, ya que:

“son muchos los ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as, valientes, que se arriesgan, que caminan firmes y dejan huellas. Esas huellas que se convierten en ejemplos valiosos”.

- ***Taller Región Este: Derechos Humanos, violencia de género, Ley de la Policía y mecanismo de prevención del delito.***

Con el objetivo de nivelar los conocimientos sobre los Derechos Humanos, violencia de género, Ley de la Policía y mecanismo de prevención del delito, fue realizado un taller regional para 35 integrantes de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia de los municipios de Santo Domingo Este, San Pedro de Macorís, La Romana e Higüey.

Entre las organizaciones que participaron se encuentran la Organización de Mujeres Higüeyanas, Federación de Juntas de Vecinos, Colegio de Contadores, Coalición Ambiental, Fundación Paloma, entre otras.

Se contó con la facilitación del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Manuel María Mercedes, el procurador fiscal del Distrito Nacional Wagner Cubilete y la educadora Carmen Cris de Aza Mejía.

- ***Trata de personas***
Conversatorio sobre ranking del país en la

Sobre trata de personas se realizaron varias actividades, la primera de ellas, un conversatorio sobre las potenciales consecuencias que se ciernen sobre la República Dominicana debido a la caída de posición del país en el ranking, según detalla



el informe sobre trata de personas del 2020, que cada año publica el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

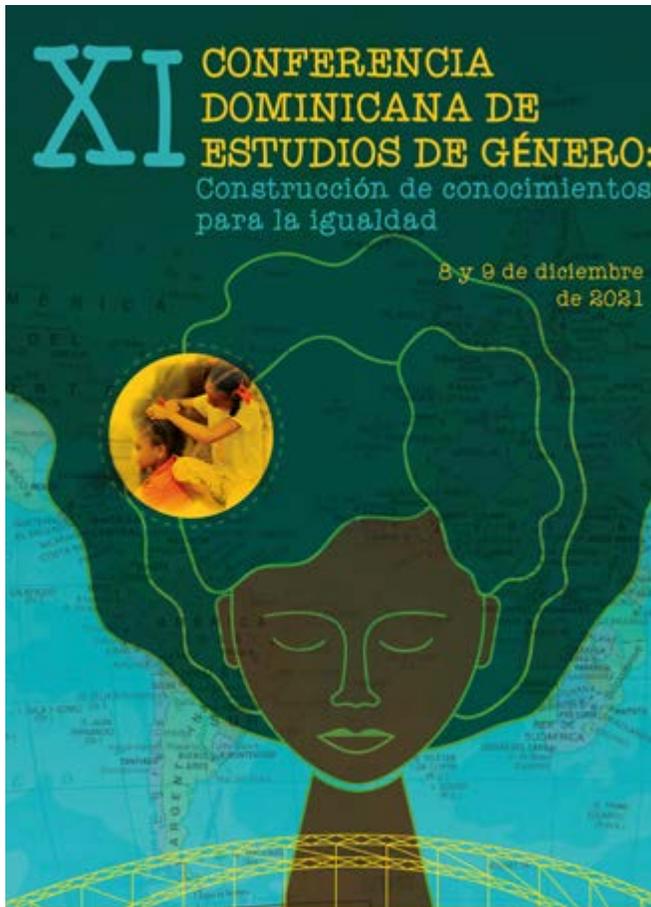
El informe analiza los esfuerzos de cada país para combatir la trata de personas dividido en tres grupos temáticos: prevención, persecución y protección de la víctima y al concluir el estudio los países se clasifican en cuatro niveles, tomando en cuenta la efectividad de la investigación, el proceso judicial de casos de trata de personas, la atención a los sobrevivientes y la concientización de la sociedad sobre el tema.

Entre las conclusiones alcanzadas, se consideró que la falta de recursos para combatir la trata, tanto en materia de investigación como de protección a la víctima, es la principal causa para llevar al país a la lista de vigilancia nivel 2, porque *“no satisface plenamente las normas mínimas para la eliminación de la trata, pero está haciendo importantes esfuerzos para lograrlo”*, según señala el citado informe.

Sobre trata de personas también se realizó el primer encuentro técnico de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes -CITIM-, con el propósito de presentar de los avances del proyecto de modificación de la Ley 137-03, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, a cargo de United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC).

Los miembros de la coalición dieron sus sugerencias al borrador de la ley y se habló sobre el trabajo que realiza la institución.





Del mismo modo se hicieron dos talleres en Puerto Plata sobre el mismo tema, uno sobre los desafíos de las autoridades ante la trata de personas en las zonas turísticas con autoridades y representantes de organizaciones de la sociedad civil, mientras que el otro taller, hecho en coordinación con la fiscalía de Sosua, versó sobre las alertas y prevención de la trata, enfocado a sensibilizar a jóvenes claves para que puedan convertirse en multiplicadores.

También se llevó a cabo la mesa de diálogo “Construyendo alianzas para la sensibilización sobre la trata de personas en la República Dominicana”, con el objetivo

de sensibilizar a diversos actores sociales e instituciones del Estado dominicano, de la importancia de aunar esfuerzos para contrarrestar el delito de la trata de personas en la República Dominicana, coordinada con la Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, la Coalición de organizaciones de la sociedad civil contra la trata de personas y el Ministerio de la Mujer.

Mientras que, con el mismo tema, se trabajó una mesa similar para sensibilizar a congresistas para mejoras de la situación del país en el informe anual sobre la trata de personas emitido por la Oficina

del Departamento de Estado de EE. UU, para supervisar y combatir la trata de personas y sobre la reforma a la Ley núm. 137-3 sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.

En esta mesa los legisladores/as de diferentes bancadas se comprometieron a aunar esfuerzos a fin de impulsar dicho anteproyecto de reforma de la ley.

Del mismo modo, con el objetivo de unir esfuerzos en la lucha y visibilización de la trata de personas, Participación Ciudadana coordinó junto con el Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEG-INTEC), la XI Conferencia Dominicana de Estudios de Género, actividad que se organiza cada dos años, como espacio académico de intercambio, difusión y debate sobre los estudios de género en el país, con especial interés en la divulgación de trabajos de los programas de maestría y especialidad en esas disciplinas.

Para esta XI edición el tema seleccionado fue "La Movilidad Humana una mirada de género a los desafíos y desigualdades en

los nuevos contextos migratorios: Trata de personas, Nacionalidad y Refugio en RD", y se contó con una Conferencia Magistral "los desafíos de una vida sin nacionalidad" a cargo de Maha Mamo.

- ***Seguridad ciudadana y prevención del delito***

Mesas Redondas sobre Seguridad Ciudadana y Justicia

Las mesas redondas sobre seguridad y justicia son concebidas como un espacio de diálogo y reflexión donde convergen representantes de OSC e instituciones estatales para analizar un tema que permita promover el fortalecimiento institucional y la seguridad ciudadana.

Durante el mes de abril fueron realizadas tres (3) mesas redondas en los municipios cabeceras de Higüey, San Pedro de Macorís y La Romana, con la asistencia de representantes de organizaciones de sociedad civil y autoridades locales, donde el tema principal fue la situación de violencia en las paradas de las guaguas y de motoconchos.

Participaron las principales autoridades locales del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANS), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte



Terrestre (DIGESETT), ayuntamiento municipal, asociaciones de choferes y dueños de autobuses, asociaciones de motoconchistas. El diálogo estuvo bajo la moderación de la Doctora Carolina Ramírez Herrera, especialista en Seguridad.

Se realizaron propuestas para resolver ese problema que afecta las principales ciudades de la región, y se decidió llevar el tema a las Mesas de Seguridad Ciudadanía y Género de las localidades mencionadas para buscarle solución de manera colectiva.

Adicional a estas actividades, se hizo el Encuentro Ciudadano y Policía Nacional, un espacio de diálogo e identificación de propuestas y compromisos concretos para la prevención del delito.

Durante este período se realizó la sistematización del diagnóstico sobre la percepción de la violencia y delincuencia en el corredor Duarte y la región Este, cuyos resultados fueron publicados y compartidos con las autoridades policiales, municipales, Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, fiscales y representantes de la sociedad civil en siete encuentros ciudadanos en los municipios de Higüey, La Romana, San Pedro de Macorís, Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís y el Gran Santo Domingo.

Las informaciones resultantes del diagnóstico contribuyen a darles herramientas a la Red Ciudadana por la seguridad y la Justicia para el trabajo que realiza en los barrios.



- *Encuentro Regional de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia*

Como parte del fortalecimiento institucional de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia, se realizó el encuentro regional en el Hotel Crowne Plaza los días 20 y 21 de marzo, donde se revisó el Manual de Relacionamiento de la Red para adecuarlo a las necesidades de este espacio de coordinación. Se realizaron propuestas de integración de los jóvenes para fortalecer la organización, así como las acciones a desarrollar en lo que resta del año.



Previo a este encuentro regional, cada municipio realizó la revisión del manual de relacionamiento, enviando sus observaciones y recomendaciones para crear un consolidado previo a la discusión en equipo.

- *Taller de Redes Sociales*

Este taller de redes sociales fue dirigido a dirigentes de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia y se contó con representantes de Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís, Distrito Nacional, Santo Domingo Este, San Pedro de Macorís, La Romana e Higüey.



Con la facilitación de la experta Tasmy Gómez, en el mismo se abordaron las principales redes sociales y sus contenidos, la planificación y su elaboración, así como consejos de seguridad en el uso de las redes sociales. Cada municipio realizó una propuesta de plan de acción para desarrollar en las redes sociales, que formarán un plan único de comunicación de la Red Regional por la Seguridad y la Justicia.

- **Talleres de derechos humanos para jóvenes**

En procura de dar seguimiento al Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) y vincularlo al trabajo con los jóvenes socializando los derechos humanos y cómo ellos desde su rol de jóvenes lo deben conocer, defender y vincular con la prevención de la violencia juvenil, se realizaron cuatro actividades dirigidas a jóvenes de Puerto Plata, Sosúa, Santiago y el Distrito Nacional.

- **Campamento de prevención de violencia juvenil 2021**

Con la participación de 35 jóvenes entre 18 a 29 años del Corredor Duarte y la Región Este del país, fue realizado el campamento de prevención de violencia juvenil 2021, con el objetivo de fomentar el liderazgo, la orientación y la capacitación para el fortalecimiento del compromiso de los jóvenes en la implementación de las políticas de seguridad ciudadana, prevención del delito y la promoción de los derechos humanos.

También para facilitar herramientas a los participantes que le motiven y permitan adquirir las bases para fortalecer su identidad, a través del conocimiento y aceptación de sí mismos, que genere en ellos una autoestima sana y facilite la toma de sus decisiones para cumplir con las metas y objetivos de vida.

- **Proceso de Capacitación y Fortalecimiento de la Red Juvenil por la Seguridad y la Justicia**

En cuatro módulos de trabajo se ejecutó un proceso de capacitación para el fortalecimiento de la Red Juvenil por la Seguridad y la Justicia, dirigido a jóvenes entre 18 y 29 años, distribuidos en tres grandes grupos, Gran Santo Domingo, Cibao (Puerto Plata, Santiago y San Francisco de Macorís) y la Región Este (San Pedro de Macorís, La Romana e Higüey). Dicho proceso buscó el desarrollo de habilidades blandas para el crecimiento personal de los y las participantes.

El primer módulo fue dirigido al desarrollo personal de los jóvenes con el tema "Me conozco y manejo mis emociones", para fomentar el conocimiento y reconocimiento personal, autovaloración y sentido de eficacia, analizando los componentes que influyen en la imagen que tienen sobre sí mismos/as, propiciando el desarrollo de destreza para el reconocimiento de las propias emociones y su canalización para la construcción de un proyecto de vida centrado en las fortalezas y oportunidades de éxito individual y social.

El segundo módulo fue realizado de manera virtual y trató sobre la comunicación como herramienta de aprendizaje. El tercer módulo versó sobre "Las políticas públicas y mi comunidad", donde al finalizar el taller las y los participantes estarían en capacidad de definir los conceptos de



violencia, delincuencia y crimen, identificar su marco legal, determinar sus causas y consecuencias y al mismo tiempo realizar un diagnóstico de las principales problemáticas en su comunidad para orientar el diseño de políticas públicas.

En el cuarto módulo, sobre "Planificación y Facilitación", los y las participantes conocerían lo esencial de la base conceptual y la aplicación del método de facilitación para planificar sesiones de planificación aplicando técnicas de facilitación. Además, con las herramientas adquiridas durante todo el proceso, los jóvenes se comprometieron a multiplicar lo aprendido en sus comunidades y espacios organizativos donde participan.

- ***Mesas de diálogo sobre Seguridad Ciudadana, Justicia y Género***

Las Mesas sobre Seguridad y Justicia son concebidas como un espacio de diálogo y reflexión donde convergen representantes de organizaciones de sociedad civil e instituciones estatales para analizar las

limitaciones, retos y acciones que permitan promover el fortalecimiento institucional de las Mesas de Seguridad Ciudadanía y Género en las localidades de impacto del proyecto.

A propósito de que en noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizaron las mesas de diálogo en coordinación con el Ministerio de la Mujer, para socializar el "Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las mujeres", el cual fue elaborado por el Ministerio de la Mujer y presentado por el presidente de la República Luis Abinader en noviembre del 2020.

Las mesas fueron el escenario para darlo a conocer, visualizar las propuestas de aplicación a través de las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género, a quien principalmente fue dirigido este evento, así como organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el tema de prevención de violencia en los municipios donde se organizaron.

Fueron realizadas en el Distrito Nacional, Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís e Higuey, y se contó con las exposiciones de la Doctora Eliza Sánchez, asesora en prevención y atención de violencia del Ministerio de la Mujer y Julissa Hernández, procuradora fiscal de Santo Domingo Este.



COMPONENTE II

- ***Transparencia y Rendición de Cuentas en la Planificación Territorial Dominicana.***

Este componente tiene la finalidad de fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, mediante la ejecución de acciones de monitoreo al Estado dominicano. Se ejecuta en los municipios de Santiago, Las Terrenas, San Pedro de Macorís, Jarabacoa, Santo Domingo y el Distrito Nacional.

- ***Reunión entre Participación Ciudadana y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional***

En el mes de enero se realizó una reunión entre Participación Ciudadana y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional -VIOTDR-, antigua Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT), para coordinar acciones que impulsen la aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Las Terrenas, así como gestionar el apoyo técnico y disposición de los diferentes especialistas del viceministerio en el acompañamiento en la elaboración del documento de puesta en marcha, seguimiento y evaluación (Hoja de Ruta) de los Planes de Ordenamiento Territorial aprobados en Santiago y el Distrito Nacional.

Esta reunión dejó abierta la posibilidad de la firma de un acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Economía, Planificación

y Desarrollo (MEPyD) y Participación Ciudadana que fortalezca los esfuerzos entre ambas instituciones para el apoyo a las municipalidades en cuanto al seguimiento de sus herramientas de planificación estratégica y ordenamiento del territorio. El viceministerio designó a dos de sus técnicos para el seguimiento y facilitación de las acciones del proyecto en las municipalidades participantes.

Otra reunión se sostuvo en el mes de junio con el viceministro de Ordenamiento Territorial, quien planteó la firma de un acuerdo de cooperación con la institución, además se vio la posibilidad de realizar un foro interinstitucional sobre el ordenamiento territorial en Las Terrenas. El mismo contemplaría la participación de las diferentes autoridades municipales y regionales que inciden en el municipio.

- ***Mesa de Diálogo Ordenamiento Territorial de Las Terrenas "Proceso clave para el desarrollo del municipio"***

En coordinación con el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) y la Alcaldía Municipal de Las Terrenas se realizó la "Mesa de Diálogo Ordenamiento Territorial de Las Terrenas, Proceso clave para el desarrollo del municipio", con el propósito de contribuir a la reflexión sobre la importancia y necesidad de organizar y planificar de manera estratégica el territorio del municipio desde un enfoque

multisectorial de cara al diseño y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (PMOT) del municipio.

Contó con una amplia participación de los diversos sectores nacionales, regionales y locales que de manera natural intervienen en la organización del territorio, así como la sociedad civil en sus diferentes manifestaciones y los diferentes sectores del empresariado local.

Las principales propuestas y acuerdos giraron en torno a la necesidad de definir con precisión cual es el órgano que debe tener la rectoría del proceso; la creación de una comisión de seguimiento; actualización de la propuesta del PMOT Las Terrenas para su pronta aprobación, quedando la responsabilidad de dar seguimiento al proceso en manos de la alcaldía y del VIOTDR.



COMPONENTE III

- *Participación y movilización cívica por la transparencia del proceso electoral 2020*

Este componente busca fortalecer el compromiso social y político de la ciudadanía en el logro de un Estado democrático mediante el monitoreo al proceso electoral en los niveles legislativo y presidencial. Se desarrolla a nivel nacional.

- *Talleres de capacitación en veeduría a organizaciones de la sociedad civil*

Con el objetivo de capacitar y socializar la cartilla de seguimiento a las ejecutorias de los ayuntamientos donde se realizaron los encuentros con candidatos a alcalde que firmaron el Pacto de Gobernabilidad Democrática, fueron desarrollados once talleres de veeduría en igual cantidad de municipios.

Los municipios donde se realizaron son Higüey, San Francisco de Macorís, Distrito Nacional, Cotuí, Puerto Plata, Santiago, Santiago Oeste (Cienfuegos), San Pedro de Macorís, Santo Domingo Oeste, San Isidro (SDE), Boca Chica, Las Terrenas y Santo Domingo Este.

En cada municipio fueron conformados los comités de veeduría que darán seguimiento al cumplimiento del pacto utilizando varios mecanismos, entre ellos la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, revisión de

las páginas web de los ayuntamientos y del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión (SIMAG).

- *Talleres sobre la “Ley No. 176-07 Del Distrito Nacional y Los Municipios y la Participación Ciudadana en la Gestión Local”*

También se realizaron seis talleres de veeduría en los municipios Puerto Plata, Santo Domingo Este, San Francisco de Macorís, Higüey, San Pedro de Macorís y Santiago, con el objetivo de que los y las participantes de los comités de veeduría conozcan las atribuciones del ayuntamiento, sus autoridades y espacios de participación ciudadana, la transversalización de la Perspectiva de género y reflexionen sobre posibles estrategias de incidencia social en su municipio.

- *Conversatorio “Conociendo el portal de transparencia de la DGCP”*

En el marco del seguimiento al trabajo que realizan los Comités de Veeduría, se realizó el conversatorio “Conociendo el portal de transparencia de la DGCP”, el cual contó con la participación de Mario Serrano, asesor en materia de ética y participación de la sociedad civil y Carlos Julio Romero, encargado del departamento de monitoreo y análisis de datos de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

- ***Panel “Democracia, Reforma Electoral e Institucionalidad. Avances y Desafíos”***

Con el objetivo de socializar los resultados del proceso de observación electoral del año anterior y presentar las propuestas y sugerencias para el fortalecimiento democrático del país, se realizó el panel “Democracia, Reforma Electoral e Institucionalidad. Avances y Desafíos”.

Participaron más de 100 personas, entre las que se destacan miembros titulares de la Cámara de Cuentas, Suprema Corte de Justicia, Junta Central Electoral, Tribunal Superior Electoral, Defensoría del Pueblo, partidos políticos, funcionarios gubernamentales, embajadas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

El panel contó con las intervenciones de Fortunato Mallimaci, profesor de sociología de la Universidad de Buenos Aires, quien expuso sobre la ampliación de derechos para fortalecer las democracias; Josefina Arvelo, integrante de la Comisión de Análisis Político de Participación Ciudadana presentó los resultados de la observación del proceso electoral 2020, mientras que Andrea Rosario, coordinadora de Programas en la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES) presentó el informe de la consultoría en la revisión postelectoral, acceso electoral, análisis comparativos y el desarrollo del plan estratégico 2020-2024 de la JCE

Octael Nieto Vásquez, consultor en Prevención de Delitos Electorales y Observación Electoral, realizó una ponencia sobre “Poder Económico y Elecciones: Como Influyen los grupos del Crimen Organizado en las Campañas Políticas”.



- ***Café Claro, plataforma tecnológica para el monitoreo de los recursos públicos***

En el marco de la celebración de su 28 aniversario, y reafirmando su compromiso con la transparencia y la institucionalidad del país, Participación Ciudadana presentó la herramienta de innovación para el monitoreo del gasto público [Café Claro](#), para brindar la posibilidad de monitorear y velar por la calidad del gasto de los recursos públicos.

De igual manera brinda la facilidad de fiscalizar la inversión del presupuesto público a las personas que viven dentro o fuera de la República Dominicana, el acceso a publicaciones validadas con sustento en datos previamente analizados utilizando

como base los datos de acceso público de las instituciones del Estado, así como reportar patrones o comportamientos de corrupción en la administración de los recursos públicos.

Proyecto Crimjust Fase II

El proyecto Fortalecimiento de la cooperación en materia de investigación criminal y justicia penal a lo largo de las rutas del narcotráfico (Crimjust) Fase II, está destinado a fortalecer la cooperación en materia de investigación y justicia penal en la ruta de la cocaína en América Latina, el Caribe y África Occidental. Esta iniciativa surge entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y Participación Ciudadana como capítulo de Transparencia Internacional, con el financiamiento de la Unión Europea.

CRIMJUST apoya a las autoridades en el cumplimiento de la ley y a las instituciones judiciales en el fortalecimiento de la integridad, responsabilidad y resiliencia contra la corrupción y la influencia de la delincuencia organizada.

Durante el 2021 desarrolló diversas acciones para facilitar la cooperación y el intercambio de información entre los organismos de justicia penal y lograr una acción eficaz en casos de delincuencia organizada transnacional y tráfico de drogas.

• Talleres sobre persecución y detención de la corrupción relacionada con el crimen organizado

En estos talleres, realizados en Santo Domingo y en Higüey, se profundizó sobre el alcance que comprende la persecución y detención de la corrupción en la República Dominicana, en el mismo participaron fiscales, agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), policías, militares de la Superintendencia de Seguridad Privada, miembros de la Asociación de Bancos, de la sociedad civil, organizaciones de los derechos humanos, entre otros, quienes conversaron, además sobre la caracterización del crimen organizado, amenazas del narcotráfico y el delito.

El magistrado Wagner Cubilete García, de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa, identificó los instrumentos más relevantes que refieren contenido sobre directrices anticorrupción en el ámbito local e internacional y definió los principales tipos penales sobre corrupción administrativa que se contemplan en la legislación dominicana, además de analizar las herramientas especiales de investigación que conciernen a corrupción y crimen organizado en la República Dominicana.

Mientras que la Procuradora General de Corte de Apelación Dulce María Luciano de Bisonó, señaló la importancia de la

Prevención y persecución del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en la República Dominicana, identificó en el marco internacional los organismos e instrumentos más importantes y analizó el marco legal nacional que sanciona el mismo.

También, con la colaboración de la Asociación de Hoteles de la Zona Este -ASOLESTE-, y la Fundación Sueño Amazona -AMUSSOL-, se realizó en Verón, Punta Cana, un taller sobre el riesgo institucional del crimen organizado y la trata de personas, con el objetivo de profundizar en cuáles son las conductas asociadas a la trata de personas, la mecánica que utilizan los tratantes y grupos delictivos organizados para la comisión del delito, y cómo utilizan la corrupción para la facilitación del delito y evitar la persecución penal.

El procurador fiscal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, Jonathan Baró Gutiérrez, desarrolló contenidos sobre los factores asociados al delito de trata de personas y sus elementos, diferencias con otros delitos conexos como el proxenetismo y el tráfico de migrantes; las conductas de la trata de personas y los grupos delictivos organizados, fases, dinámicas, perfiles e indicadores,

Enfatizó en la función del Estado y los roles institucionales, la autoría y complicidad, la corrupción más allá del límite, así como los riesgos y las faltas disciplinarias y el papel de la sociedad.

• *Campaña Riesgos de corrupción y violaciones de los derechos humanos en tiempos de Covid-19*

Mediante una convocatoria pública, se hizo un llamado para que compañías y personas físicas presentaran propuestas para la creación de una campaña sobre el riesgo de la corrupción y violación de los derechos humanos.

Esta campaña surge con el objetivo de crear conciencia entre las organizaciones de la sociedad civil, los funcionarios públicos y el público en general sobre la intersección entre la corrupción y la violación de los derechos humanos por parte del crimen organizado; crear políticas de incidencia para demandar la prevención del riesgo de corrupción y violación de los derechos humanos; velar por el cumplimiento de las leyes penales en el país y demandar que se garantice en el Estado el acceso a una justicia independiente.

En la campaña se trabajaron aspectos como la trata de personas, narcotráfico, justicia independiente, impunidad y corrupción con más de 53 mil personas alcanzadas.

• *Panel corrupción, crimen organizado y derechos humanos*

En este panel, la coordinadora general de Participación Ciudadana, Leidy Blanco García, invitó a las autoridades a fortalecer la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, al señalar que "la corrupción debilita nuestras instituciones, promueve

el individualismo, afecta la gobernanza y el buen gobierno, nos hace ineficientes, menoscaba el crecimiento y promueve la desigualdad, así como lacera la confianza ciudadana en sus instituciones”.

En el panel intervino José Miguel Marmolejos Vallejo, procurador fiscal adscrito a la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA), quien abordó el tema de la corrupción y su impacto en la sociedad dominicana y que atenta contra la aspiración colectiva de lograr una sociedad más justa y próspera, para vencerla se requiere un sistema de justicia eficiente”.

Responsabilidad de las instituciones de justicia y aplicación de la ley

Entre las ejecuciones del 2021, figura una consultoría para analizar las decisiones disciplinarias del Consejo Superior del Poder Judicial desde enero de 2016 hasta diciembre de 2020, con el

interés de observar la posible existencia de tipos penales que involucren a servidores jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial e identificar riesgos de corrupción. Los hallazgos fueron presentados al Consejo de Participación Ciudadana y la Comisión de Justicia de la institución

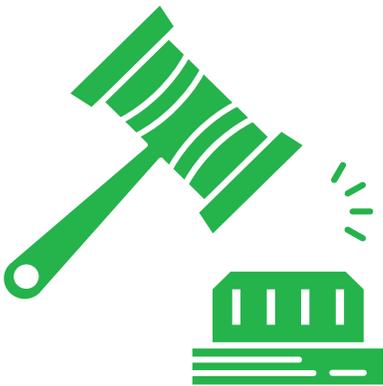
Proyecto transparencia fiscal durante y post Covid-19 en República Dominicana

Mediante un sub-convenio con la Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades (Grupo FARO), en coordinación con CONNECTAS de Colombia, Jóvenes contra la violencia de Guatemala y la Red de Innovación para el Cambio de Ecuador, se ejecutó el proyecto Transparencia fiscal durante la pandemia por Covid, en el período de febrero a octubre de 2021.

La primera actividad fue el “Fortalecimiento de capacidades para periodistas y OSC en periodismo de investigación para fiscalizar el uso de los recursos de la pandemia y concurso de investigación”, liderada por CONNECTAS (Colombia), expertos en periodismo investigativo.

En este contexto se realizó el encuentro virtual “Pandemia, Recursos Públicos y Transparencia. El reto de la administración pública en República Dominicana”, para lo que se hizo una convocatoria abierta a comunicadores/as y organizaciones de la sociedad civil con los expositores Carlos Pimentel, Faustino Collado y Glenys de Jesús Checo.

También se hizo un entrenamiento virtual sobre técnicas de investigación periodística para cubrir los recursos de la pandemia en República Dominicana, los días 23 y 24 de febrero, impartido por el equipo de



CONNECTAS, donde se presentaron 35 propuestas de investigación, de las cuales se escogieron tres que fueron financiadas.

Posteriormente se realizó el Webinar *¿A dónde se fue el dinero de la pandemia en República Dominicana?*, donde se presentaron las tres investigaciones escogidas, las que fueron lideradas por las periodistas dominicanas Kharla Pimentel, Mariela Mejía y Edith Febles, quienes lideraron tres investigaciones sobre cómo se invirtieron los recursos públicos durante la pandemia y qué ha pasado con el sector de la salud, la seguridad social, y la infraestructura hospitalaria en medio del contexto generado por la Covid-19.

Los trabajos realizados junto con investigadores de la sociedad civil son parte de un esfuerzo conjunto para fiscalizar los recursos que se destinan para atender la pandemia, revelan el manejo del erario público, las inversiones en el sector de la salud, los vacíos en el sistema de pensiones y le ponen el rostro a los más afectados:

Beneficios fiscales, todo incluido:

(Mariela Mejía)

Los hospitales enfermos de República Dominicana (Kharla Pimentel)

Las víctimas de la seguridad social dominicana, (Edith Febles)

• ***Fortalecimiento de capacidades para jóvenes líderes en participación ciudadana, transparencia fiscal y concurso de investigación***

La segunda actividad fue liderada por Grupo FARO (Ecuador), expertos en transparencia fiscal, mientras que PC sería la contraparte local. Las capacitaciones para los jóvenes líderes iniciaron con un taller en temas presupuestarios, transparencia fiscal y acceso a la información pública.

Del registro inicial de 100 jóvenes, fueron seleccionados 50 según los criterios previstos para su participación tomando en cuenta que sean jóvenes de ambos sexos, que haya paridad en la selección, que sean de diferentes regiones del país, que hayan terminado la secundaria, que mostraran interés en el tema de presupuesto y que formen parte de una organización social o comunitaria.

Como producto de esta capacitación se definió el contenido de la Guía Ciudadana Fortalecimiento de Capacidades en Temas Presupuestarios y Acceso a la Información en República Dominicana, para que sirva como herramienta de consulta a los y las jóvenes líderes de la República Dominicana que formaron parte del taller de capacitación.

Se entregó certificado de participación a las y los participantes que cumplieron al menos el 80% de las diez horas que duró, en este sentido, 35 jóvenes completaron el tiempo requerido.

Durante el desarrollo del taller se motivó la participación en el concurso de investigación, invitando a presentar sus perfiles de investigación en temas referidos al uso del presupuesto público durante la pandemia de la COVID-19 en la República Dominicana, con la finalidad de validar la aplicación de los conocimientos adquiridos durante las sesiones del taller.

Se recibieron 11 propuestas de investigación de los y las participantes de las que resultaron ganadoras dos escogidas por el Grupo Faro:



1er lugar: *"Análisis de fondos de Presupuesto General del Estado a Asociaciones sin Fines de Lucro, en Materia de Discapacidad, dentro del contexto del COVID-19"*, presentada por Maureen Melissa Tejeda Metz.



2do lugar: *"Ejecución Presupuestaria del Programa Supérate Mujer Cuatrimestre mayo -agosto 2021"*, presentada por Sarisbel Domínguez López y Waldy José De la Cruz Rodríguez.



Premiación de las investigaciones ganadoras y entrega de certificados a los/as jóvenes capacitados/as en temas presupuestarios, transparencia fiscal y acceso a la información pública.

• Campaña por la transparencia fiscal

La tercera actividad corresponde a la campaña por la transparencia fiscal, liderada por Participación Ciudadana y se coordinó con la organización guatemalteca Jóvenes contra la Violencia –JCV- quienes abordaron los temas comunicacionales. JCV es la organización encargada del componente de comunicación en la red Innovación para el Cambio.

La campaña se llamó “Seamos Transparentes”, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la transparencia fiscal durante la pandemia de la COVID 19 para su empoderamiento.

Consistió en la creación de 11 spots e igual cantidad de historias de Instagram y Facebook. También fue creado un video animado y 2 reels para Instagram, los cuales fueron publicados en las redes sociales de Participación Ciudadana (Facebook e Instagram), con 26,111 personas alcanzadas; 52,835 impresiones y 1,453 reacciones.

A través de esta campaña se difundieron además resultados de todas las actividades del proyecto, y se realizaron también dos webinarios, el primero “Innovación Social para Promover la Transparencia Fiscal, una mirada desde la juventud” a través de Zoom donde Javier Toledo, en representación de Innovación para el Cambio, ofreció las palabras de bienvenida.

En el desarrollo de esta actividad se dieron a conocer los proyectos de Innovación social que resultaron ganadores:

Proyecto Página web: ¡Entérate qué hacemos por la niñez!, de la Fundación Acción Callejera, presentado por Dasny Pierre y Mercedes Pérez;

Proyecto QR: Quiero Reducir, de la Fundación PACMA, presentado por Ysaías Lara;

Proyecto Incidencia Social Juvenil por la Transparencia y la Rendición de Cuentas, Municipio de San Cristóbal, de la Fundación Lucho por un Sueño, presentado por Juan Francisco Puello.

Webinario

Innovación social para promover la transparencia fiscal.
Una mirada desde la juventud

Jueves 21 de octubre, hora 6:00 p.m.
Expositores:

Proyectos de innovación:

Acción Callejera: Sandra Méndez
Fundación PACMA: Ysaías Lara
Fundación Lucho por un Sueño: Juan Francisco Puello

Investigaciones:

Miriam Tejeda Meltr: Análisis de fondos del Presupuesto General del Estado a Asociaciones sin Fines de Lucros, en materia de discapacidad, dentro del contexto del COVID.

Saribel Domínguez López y Waldy José De la Cruz Rodríguez: Ejecución presupuestaria del Programa Súperate Mujer, cuatrimestre mayo-agosto 2021.

zoom

ID de webinar: 802 0201 0005
Código de acceso: 258156

fare

INNOVACIÓN PARA EL CAMBIO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Asimismo, se presentaron las dos Investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto transparencia fiscal durante y post COVID-19 en la República Dominicana.

- ***Laboratorio de Innovación sobre Transparencia***

La cuarta y última actividad de este acuerdo, fue el Laboratorio de Innovación sobre Transparencia, liderada también por JCV en lo que tuvo que ver con el diseño, implementación y seguimiento del laboratorio.

Esta organización de Guatemala, ha trabajado con diferentes organizaciones para generar un espacio para la incubación de prototipos que apoye y promueva la participación ciudadana y la transparencia fiscal en el uso de los recursos públicos, especialmente en el contexto del COVID-19 en República Dominicana, además de fortalecer las capacidades de los representantes de las OSC mediante la actualización de herramientas y metodologías tecnológicas que fomenten la innovación, basadas en Design Thinking adaptado a plataformas virtuales.

Quedaron como finalistas seis instituciones, de las cuales se seleccionaron 3 para apoyar en la implementación de sus propuestas:

- ***Fundación Lucho por un Sueño***

Presentó una propuesta para mejorar las secciones ya existentes en el portal gobiernoabierto.do en los renglones de educación y reporte ciudadano sobre el cumplimiento de las leyes, además

de concientizar a la población sobre la existencia del portal y la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.

- ***Fundación Programa de Acción Comunitaria por el Medio Ambiente (PACMA)***

Esta organización propuso sustituir la entrega física de los documentos escaneándolos y convirtiéndolos en un archivo en un código QR que sea leído y almacenado con facilidad: plantean el código QR como una solución factible para la rendición de cuentas de manera segura, ágil y manteniendo el protocolo de distanciamiento que exige la pandemia del Covid-19.

- ***Acción Callejera. Fundación Educativa Inc.***

Entérate: ¡Qué hacemos por la niñez! es una plataforma web donde las diversas instituciones públicas y sociales que trabajan con la niñez colocarán documentos e informaciones que permitan transparencia en la asignación y gastos de presupuesto público dedicado a la protección de la niñez y juventud en alto riesgo social.



EJE ESTRATÉGICO 2

Incidencia y articulación político social: se refiere a la incidencia; articulación político social y vinculación con sectores y movimientos sociales.

- Proyecto "Promoción de los Derechos de las Mujeres a Través de la Rendición de Cuentas por los Ingresos de las Industrias Extractivas"
- La economía extractiva y la opinión pública
- Análisis sobre los Proyectos de Reforma al Sector Minero en la República Dominicana.
- Análisis sobre el funcionamiento de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en la República Dominicana.
- Foro Nacional de Minería
- Programa Acción Ciudadana por una administración pública inclusiva que garantice los derechos humanos
- Resumen de las acciones del año.
- Investigaciones:
 - Los Avances en el cumplimiento de la Ley General de Salarios del Estado Dominicano
- Acciones de articulación
- Acciones de Incidencia
- Sensibilización a servidores públicos
- Mesas de diálogo
- Capacitación

Proyecto "Promoción de los Derechos de las Mujeres a Través de la Rendición de Cuentas por los Ingresos de las Industrias Extractivas"



El proyecto *"Promoción de los Derechos de las Mujeres a Través de la Rendición de Cuentas por los Ingresos de las Industrias Extractivas"* es ejecutado por Participación Ciudadana y OXFAM junto a otras organizaciones, con el apoyo de la Fundación Hewlett.

Desde 2019 y hasta mayo del 2021 cuando finaliza, este proyecto ha recogido evidencias que responden a cabalidad la pregunta surgida en una sesión de trabajo en el 2015: ¿Qué tiene que ver el género con las industrias extractivas? Tal como se evidencia en las acciones ejecutadas durante el 2021, se demuestra la importancia del enfoque

de la agenda feminista en los espacios para la transparencia y la responsabilidad social de las industrias extractivas, para promover inversiones y servicios que promuevan los derechos de las mujeres y la justicia de género en las comunidades donde operan.

Entre enero y mayo del citado año, se llevó a cabo un acompañamiento al Centro de Formación para Mujeres Organizadas María Liberadora (CEFOMOMALI) y a la Confederación Nacional de mujeres Campesinas (CONAMUCA) en el proceso de incidencia a nivel local para el uso de los recursos provenientes del Consejo Provincial

para la Administración de los Fondos Mineros (FOMISAR) en apoyo de los proyectos productivos de mujeres en sus localidades.

En esos meses se desarrollaron cuatro acciones formativas donde participaron alrededor de 260 personas, para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las integrantes de esas organizaciones de mujeres, especialmente las asociadas a la incidencia, la comunicación y el liderazgo.

El taller *"Comunicación efectiva para la incidencia en la industria extractiva"* se llevó a cabo en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, para fortalecer las habilidades de comunicación y empoderamiento en los procesos sociales de las mujeres organizadas en el Centro de Formación María Liberadora -CEFORMOMALI-, de la provincia Sánchez Ramírez.

También en Cotuí se hizo el taller "Desarrollo de habilidades de liderazgo en las mujeres



para la incidencia", donde se buscó el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo y empoderamiento de los procesos sociales de las mujeres organizadas.

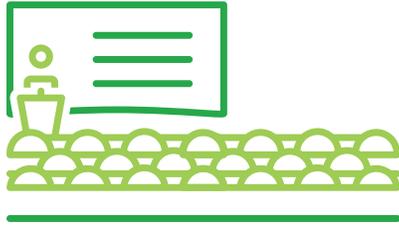
Con las mujeres organizadas de CONAMUCA de la región Sur se hizo un taller para mejorar el manejo y el conocimiento de las participantes sobre la industria extractiva, el cambio climático y cómo esto incide en su región y en la cotidianidad de las mujeres.

Durante este taller, se visualizó la situación actual de los proyectos de explotación minera que amenazan la región sur y cómo ésta afectará la vida de los asentamientos humanos, las implicaciones para la agricultura y la economía en general.



La última actividad formativa versó sobre las herramientas para la incidencia en la industria extractiva; dirigido a la directiva de CONAMUCA, enfocado a fortalecer las capacidades de incidencia de estas mujeres, a fin de posicionar sus agendas y temas de interés político y público.

Se abordaron aspectos fundamentales de la incidencia política, el propósito de la incidencia, así como las formas y las herramientas básicas para hacer incidencia con un resultado efectivo.



La economía extractiva y la opinión pública

La economía extractiva, aunque forma parte de la vida cotidiana de las comunidades y de que muchas mujeres son responsables de la misma, no forma parte de la discusión social o de la opinión pública.

Por eso, con el interés de visualizar un tema que forma parte de la economía, se hicieron capacitaciones en vocería y se encaminaron acciones con presencia en medios de comunicación locales, nacionales y redes sociales, para hablar sobre la economía extractiva, con énfasis en la minería del oro y la distribución equitativa de los beneficios, con enfoque de género, en las comunidades.

Con esto se promovió un debate sobre la comercialización de los bienes naturales comunes, el manejo del impacto socio ambiental desde un enfoque de género y del derecho de las comunidades directamente afectadas a participar del proceso de toma de decisión bajo condiciones de igualdad, al tiempo de crear un espacio de discusión sobre el uso de los beneficios de la economía extractiva, y en particular la minería del oro, para cerrar las brechas de desigualdad social nacionales y locales, especialmente la brecha de género.

Análisis sobre los Proyectos de Reforma al Sector Minero en la República Dominicana.

A fin de generar un análisis del anteproyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM) y del proyecto de Ley de Minería Nacional, elaborados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), se desarrolló un estudio para analizar los principales componentes y los cambios que introducen en relación con el régimen actual ambas propuestas.

En el análisis se explica cómo aborda la ley minera la concesión de permisos y concesiones mineras, y en particular cuáles son los mecanismos de protección del medio ambiente, las comunidades, y sus medios de vida; cómo aseguran la consulta y participación de las comunidades directamente afectadas, en condiciones de igualdad y garantizan la representación igualitaria entre hombres y mujeres.



Además, detalla cómo se organiza el sistema de distribución de los beneficios mineros, cuáles áreas del desarrollo se priorizan, qué mecanismos de distribución se establecen, cómo armonizan con la estructura nacional de planificación de la inversión y de asignación presupuestaria, y qué mecanismos de transparencia y control propone.

Las zonas de intervención del estudio son el Municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana que, junto a la provincia Monseñor Noel, representan el centro de las principales operaciones mineras del país.

Análisis sobre el funcionamiento de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en la República Dominicana.

También se realizó un informe sobre el Análisis de la Mesa Nacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y recomendaciones para su democratización con enfoque de género, con el objetivo de examinar y analizar el funcionamiento de la Mesa Nacional EITI y los mecanismos para garantizar la escogencia de sus miembros de forma transparente, democrática, e inclusiva.

Además, se observa cómo se garantiza la participación igualitaria de todos los sectores

miembros (voz y decisión); la gestión de la participación de la sociedad civil y cómo ésta se organiza al interior del ENTRE. La mesa EITI se ha analizado desde un enfoque de Género y según los lineamientos del Secretariado Internacional del EITI.

Foro Nacional de Minería

En el mes de mayo, como actividad de cierre de las ejecuciones del proyecto, se hizo el "Foro Nacional Sobre Minería de República Dominicana: miradas hacia el desarrollo sostenible e inclusivo, la transparencia y la perspectiva de género", para concentrar la atención de los principales actores de las industrias extractivas y la sociedad en general con el interés de crear conciencia sobre la falta de inversión de fondos obtenidos de las ganancias de la explotación minera en las comunidades impactadas, como lo establece la Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, 64-00.

Se desarrolló en modalidad semi presencial, con participación virtual a través de Zoom y de YouTube. En el mismo se desarrollaron conferencias y paneles, referentes a la realidad socioeconómica del sector minero del país y su impacto en las comunidades en las que se han instalado las industrias extractivas.

Contó además con la participación de ministros y viceministros de las diversas instituciones del Estado responsables

de la regulación del medio ambiente y la minería, representantes de la sociedad civil, organizaciones campesinas e investigadores/as que presentaron documentos sobre la realidad del sector desde distintas perspectivas.

Programa Acción Ciudadana por una Administración Pública inclusiva que garantice los derechos humanos

Participación Ciudadana bajo la firma del acuerdo de cooperación No. FED/2018/401-224 con el financiamiento de la Delegación de la Unión Europea, implementa el Programa Acción Ciudadana por una Administración Pública Inclusiva que Garantice los Derechos Humanos, en el marco del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública -PARAP II-.

Tiene cobertura en el Distrito Nacional, La Vega, Santiago, Azua, Barahona y San Pedro de Macorís y se implementa juntamente con Ciudad Alternativa, Fundación Solidaridad y OXFAM, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la gobernanza democrática social y la modernización del Estado, con instituciones que promueven la equidad, actuando con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa.

Los trabajos de este programa se fundamentan en tres ejes, entendidos como canales vitales para lograr una administración

pública eficiente, de calidad, transparente y garante de derechos, estos ejes son:

- La mejora de la calidad de los servicios
- La profesionalización de servidores y servidoras públicos/as.
- La incorporación del enfoque de Género en la formulación de políticas públicas y en la gestión de las instituciones públicas, con énfasis en las respuestas a las violencias contra las mujeres (VCM).

Resumen de las acciones del año.

Durante el año 2021 la República Dominicana y el resto del mundo aún se encuentra atravesando la pandemia de Covid 19 y sus consecuencias. Aunque en el transcurso del año se alcanzó un mayor grado de apertura por el levantamiento del estado de excepción y el relajamiento de las medidas de control implementadas. Es indudable que la pandemia ha sido un factor importante a la hora de estructurar la planificación de las actividades de este proyecto.

Esto hace imprescindible tener presente la pandemia como variable de análisis en los estudios diagnósticos y otras actividades ejecutadas, debido especialmente a las adaptaciones que debieron emplearse para completar el calendario de actividades del 2021; en el mismo contexto, otra situación

a tomar en consideración como fuente de variación fue el cambio de muchas de las autoridades y el personal del erario, lo que conllevó a un proceso de renegociación y adaptación de los acuerdos o actividades pactadas con anterioridad.

Investigaciones:

- ***Los Avances en el cumplimiento de la Ley General de Salarios del Estado Dominicano***

Con un informe detallado de la situación actual en el cumplimiento de la ley de salarios dominicana, en abril se dieron a conocer los hallazgos de este estudio, mediante un panel compuesto por Candido Mercedes, ex coordinador de PC; Indiana Tamares, especialista en gestión de RRHH y Alexi Martínez, decano de la Facultad de Economía de la UASD.

Este estudio analiza los avances en el cumplimiento de la Ley General de Salarios del Estado dominicano a partir de la base de datos del SASP que conglomeraba la información de 413 mil, 219 empleados, distribuidos en 125 instituciones.

Los resultados arrojados, muestran que, a pesar de la promulgación de la Ley General de Salarios, existen grandes diferencias en los salarios de los servidores y funcionarios públicos, a esto se añade el hecho de que a la fecha no se hallan aprobado los reglamentos de la ley.

Un hallazgo de este estudio indica que existe un 46% de empleados públicos que perciben sueldos inferiores a la canasta básica estimada por el Banco Central de la República Dominicana para el mes de octubre del 2019 (RD\$ 31,379.83), con un salario promedio de RD\$ 20,000.00, un equivalente a un 36% menos que el costo de la canasta básica.

A pesar de las políticas implementadas, los avances obtenidos en materia del cumplimiento de la ley tras ocho años de su puesta en vigencia, aún son cuestionables, por lo que Participación Ciudadana recomendó estudiar a mayor profundidad las irregularidades y violaciones actuales a la Ley de Regulación Salarial del Estado Dominicano, ya que esto vulnera el derecho de los trabajadores de tener sueldos dignos y de calidad, que le permitan no solo sobrevivir, sino también evolucionar y crecer a lo largo de su vida laboral.

Se recomendó también iniciar la reestructuración de los salarios en la administración pública dominicana con la elaboración de los reglamentos de aplicación de la ley 105-13.



Acciones de articulación

Como parte de la estrategia de este proyecto se plantea la articulación con las instituciones priorizadas y el fomento de la articulación con las organizaciones sociales en general.

En ese sentido, se sostuvieron encuentros y reuniones con las autoridades de diversos departamentos de las instituciones del Estado, con el señor Darío Castillo Lugo, ministro de Administración Pública y con otros departamentos de esta misma institución, que tuvo como resultado el acuerdo para la firma de un convenio interinstitucional entre Participación Ciudadana y el MAP para los primeros meses del 2022, para mejorar la fluidez en las actividades entre ambas instituciones y acordar la ejecución de nuevos procesos.

Este convenio fortalecería la articulación ya existente entre el MAP y PC, que durante el 2021 ejecutaron varias acciones conjuntas, como las dos socializaciones virtuales realizadas en el mes de marzo sobre el Sistema Nacional de Monitoreo a la Calidad de los Servicios.

En meses posteriores se hicieron actividades presenciales en Azua, donde se llevó a cabo una charla sobre el Sistema Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Servicios Públicos, así como socializaciones sobre el sistema de monitoreo a la calidad de los servicios de manera virtual en el mes de junio, y de nuevo presencial en agosto.

Las socializaciones realizadas en noviembre estuvieron enfocadas en dar a conocer la Línea 311 y el observatorio de calidad de los servicios públicos, que promueve el MAP. La [Línea 3-1-1](#), o Sistema 311 es una plataforma tecnológica que el Estado dominicano pone en manos de la población para canalizar quejas, denuncias o sugerencias a las instituciones públicas de manera segura.

De igual modo, Participación Ciudadana, a través del PARAP, inició un proceso de conversatorios con la Dirección de Investigación del MAP, donde se abordaron temas de interés para la ciudadanía. El primero fue "*Función pública y sistema de Carreras*" impartido de manera virtual por la docente Abril Arias del MAP.

Una parte esencial de las acciones de articulación de la institución se refiere al fortalecimiento de las Mesas de Justicia y Transparencia y de la Red por la Seguridad y la Justicia, en Azua, Barahona, La Vega, Santiago y el Distrito Nacional, para lo que se realizaron talleres de veedurías, cursos especializados, reuniones, encuentro, mesas de diálogos, presentaciones tanto en formato virtual como en formato presencial.

Un aspecto para destacar es la firma de un acuerdo de cooperación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo -UASD-, para ejecutar acciones educativas, en este marco se acordó la realización de dos diplomados sobre administración pública, uno de los cuales finalizó en diciembre del 2021 y el otro que está pautado para inicios del 2022.

También, con el Ministerio de la Mujer se socializó el *"Plan Estratégico para una Vida Libre de Violencia"* en los territorios del proyecto. Asimismo, hubo acercamiento con algunas dependencias del Ministerio de Interior y Policía, con quienes también hemos desarrollado varios procesos en los últimos años.

Acciones de Incidencia

En el transcurso del año 2021, Participación Ciudadana impulsó acciones de incidencia para lograr que desde el Estado se asuman propuestas de políticas públicas para mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía y la garantía de los derechos humanos de todos/as.

Una de las principales acciones de incidencia desarrollada junto a organizaciones del consorcio durante el 2021, sin dudas fue la campaña pública orientada al cambio de imaginarios que limitan la formulación de políticas públicas con enfoque de género efectivas.

La segunda fase de esta campaña incluyó una serie de actividades públicas, entre ellas un concierto por la igualdad, en coordinación con el consorcio y en particular con Oxfam, organización que lideraba el proceso, y Ciudad Alternativa. Para el concierto se compuso una canción sobre la igualdad, titulada "Des estereotípame", Este concierto y la canción forman parte del tour de género. También se hizo una exposición en alianza

con el grupo de escritoras anticanónicas, como parte del tour por la justicia de género.

La elaboración y publicación de varias notas de prensa forman parte de las acciones de incidencia del período, así como la elaboración de contenidos para medios digitales y campañas de redes sociales, con el mensaje central de que "la igualdad empieza por casa" para sensibilizar y demandar poner fin al acoso sexual contra las mujeres en la administración pública y que se desmonte el mito de las denuncias falsas.

Esta campaña contó con el apoyo de otras instituciones que colocaron los mensajes en sus perfiles de redes sociales, así como de influencers que compartieron los mensajes desde sus cuentas y en programas de radio. Para el desarrollo de esta estrategia se usaron los hashtags #PonerFinAlAcoso #YoLesCreo.

Sensibilización a servidores públicos

Las y los funcionarios y servidores públicos de las instituciones priorizadas del proyecto y de la sociedad civil son una parte importante, por el papel que les corresponde desempeñar desde la administración, por ello, se ejecutó un ciclo de cinco seminarios virtuales de sensibilización para impulsar la discusión de los contenidos de las investigaciones realizadas por el proyecto.

Mesas de diálogo

Se llevaron a cabo varias mesas de diálogo dirigidas a diferentes actores, la primera fue *“Carrera Administrativa y Especial. Carrera Policial: Ingreso, avances y retos”*, que tuvo por objetivo conocer y analizar la situación actual, así como los avances y desafíos de la implementación de la carrera administrativa policial.

También se realizó en Azua, la mesa de diálogo *“Conversatorio ciudadano sobre los retos y desafíos en la administración pública local”* mientras que en julio se hizo la mesa de diálogo virtual *“Estrategia Nacional de Desarrollo. Ley 1-12, Niveles de Avance”* con la finalidad de analizar cuáles han sido los avances del país en el cumplimiento de los objetivos marcados por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Otra acción realizada por PC fue la mesa de diálogo sobre inclusión en la administración pública, que tuvo lugar en el mes de agosto para presentar la situación actual que viven las personas con discapacidad frente a la administración pública y cuáles son los principales retos y dificultades que enfrentan para lograr la una verdadera inclusión en el Estado dominicano.

Estos temas fueron abordados por Valery Bobadilla, encargada de Inclusión Laboral del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS); Soraya Santos Coordinadora del Círculo de Mujeres con Discapacidad

(CIMUDIS), María Battler, coordinadora del Departamento de Inclusión de la Alcaldía del Distrito Nacional y como moderadora Naomi Rodríguez, abogada, miembro de la Comisión de Justicia de PC.

Otras acciones fueron la tertulia *“La ética del servidor público”*; donde el señor Néstor Da Costa, director del Instituto de Sociedad y Religión de la Universidad Católica del Uruguay, señaló que:

“Las discriminaciones se encuentran en el corazón de las desconfianzas de la región, ya que están presentes desde hace siglos. Las democracias de América Latina y el Caribe no podrán consolidarse sin desmantelaras, por lo que los países deben recomponer estas percepciones para consolidar sus democracias”.

También el seminario “Reforma de la Ley 340-06: hacia la transformación de las compras públicas”, para conocer el proyecto que busca reformar esta ley, los cambios y mecanismos que serían introducidos por este en el proceso de compras y contrataciones públicas.

Del mismo modo, a propósito de que en el mes de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizaron mesas de diálogo en coordinación con el

Ministerio de la Mujer, para socializar el “Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las mujeres”, el cual fue elaborado por el Ministerio de la Mujer y presentado por el presidente de la República Luis Abinader en noviembre del 2020, por lo que se realizaron las presentaciones en los municipios de incidencia del proyecto.

Estas mesas fueron realizadas en el Distrito Nacional, Santiago, Barahona, Azua, San Pedro de Macorís, también se llevó a San Francisco de Macorís, Puerto Plata e Higüey.

Capacitación

Otro foco del proyecto durante el año 2021, fueron los procesos de capacitación en modalidad presencial a la que se regresó paulatinamente, y los que se siguieron haciendo en modalidad virtual a través plataformas tecnológicas.

En ese sentido se desarrollaron en San Pedro de Macorís, Santiago, La Vega y el

Distrito Nacional, los cursos presenciales sobre administración, función pública y ciudadanía, además de un diplomado virtual de 100 horas de duración sobre el mismo tema con el aval académico de la UASD, para contribuir a que los participantes manejen y comprendan adecuadamente los conceptos fundamentales y las normativas que rodean la estructura estatal.

Así mismo, con el objetivo de contribuir a que los participantes comprendan los conceptos fundamentales de veeduría social y las herramientas de levantamiento de información, necesarios para proteger la transparencia y la calidad de los servidores y funcionarios de la administración pública, así como también para dotar a los ciudadanos con del conocimiento necesarios para defender sus derechos y prevenir actos de corrupción, se realizaron múltiples talleres en los territorios de acción del proyecto, con los temas de veeduría y presupuestos participativos, entre otros.



EJE ESTRATÉGICO 3

Fortalecimiento Institucional: se refiere a la efectividad organizacional, la sostenibilidad financiera y comunicación

- Fortalecimiento Institucional
- Actualización y control de la cuota de la membresía
- Consejo Nacional
- Eventos nacionales e internacionales
- Convenios de colaboración 2021
- Asamblea General Ordinaria
- Comités Municipales
- Tertulias y conversatorios
- Comisión de fortalecimiento institucional
- Crecimiento y fortalecimiento interno
- Comisión de Transparencia
- Comisión de Justicia
- Comisión de Análisis Político (CAP)
- Consejo Consultivo de la Sociedad civil para el gabinete Coordinador de Política Social
 - Principales acciones
 - Acompañamiento a la sociedad civil
- Comunicación
 - Comunicación Interna
 - Comunicación externa o relaciones públicas
 - Redes sociales
 - Acciones transversales
 - Componente de comunicación en la herramienta Café Claro
 - Participación Ciudadana Podcast

Fortalecimiento Institucional

• Actualización y control de la cuota de la membresía

Cada año, antes de realizar la Asamblea General Ordinaria, se actualiza la lista general de la membresía activa, lo que deja listo el padrón electoral, y se procede a hacer las convocatorias, confirmaciones y cobro de la cuota. Se organiza la elección de los cuatro integrantes al Consejo Nacional, en esta ocasión tenía la particularidad que se realizaría por primera vez de manera virtual a través de la plataforma de Zoom.

Participación Ciudadana cuenta en la actualidad con 464 miembros, de los cuales 205 (44%) son mujeres y 259 (56%) son hombres. Del total de la membresía 188 (40%) corresponden al Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo y 276 (60%) provienen de 26 municipios del país. Según el rango de edad, la membresía de 18 a 28 años corresponde al 14.4%, en tanto los de 29 a 50 años son el 40%, mientras que el 45.6% son mayores de 51 años.

Durante este período el Consejo Nacional aprobó 40 solicitudes de membresía, dentro de las que se destacan 16 mujeres para un 40% y 24 hombres para un 60%.

Consejo Nacional

El Consejo Nacional es el órgano máximo de dirección que ostenta la representación de sus miembros. Durante este período

se realizaron 15 sesiones, entre las que se cuentan tres reuniones extraordinarias y una sesión del Consejo Nacional ampliado.

Como parte de sus funciones, el Consejo Nacional escoge la persona que ostentará el cargo de Coordinación General, por lo que en la sesión del 17 de marzo de 2021 fue escogida la señora Leidy Blanco García, quien, junto a Pedro Acevedo, Melba Barnett, Miguel Collado, Josefina Reyes, Joseph Abreu y Betsaira Rodríguez, integran el Comité Coordinador, órgano operativo del Consejo Nacional. Este Comité Coordinador ha celebrado 10 sesiones durante el año 2021.

Entre las responsabilidades del Consejo Nacional que fueron ejecutadas durante el 2021, figura la aprobación de diferentes temas, como la presentación del documento de balance del año 2021; así como el reconocimiento a la integridad y la lucha contra la corrupción 2021 que se realiza en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la corrupción, otorgado en esta ocasión al destacado magistrado José Alejandro Vargas Guerrero por su trayectoria en la judicatura, caracterizada por las mejores prácticas de profesionalidad, imparcialidad, valentía e integridad.

Durante el pasado año también se entregó una placa de reconocimiento y la categoría de Miembro Emérito al empresario José Manuel Paliza, quien ha sido voluntario de la organización por más de 25 años. La categoría de Miembro Emérito es otorgada por el Consejo Nacional de Participación

Ciudadana a personas que han hecho contribuciones significativas al movimiento y que luego de recibir la distinción se mantendrán de por vida como miembros de la organización, con derecho a voz y voto en las asambleas y a participar en las diferentes actividades internas y cualquier otro derecho propio de los miembros activos.

En el marco del XXVIII aniversario se vivió un momento emotivo cuando se hizo el reconocimiento póstumo a Marcelino Hiraldo (Papín) quien fue declarado Voluntario del Año por su compromiso con la institución y por el trabajo que realizó como fundador del Comité Municipal de Altamira. Palabras elogiosas que [puede ver aquí](#), fueron dedicadas a Papín, donde se reconocen su valía como ser humano, como voluntario y como comunitario.

Otras acciones ejecutadas incluyen los trabajos para la actualización de la página web institucional; la presentación de la herramienta de innovación para el monitoreo del gasto público; elaboración de una propuesta del plan de sostenibilidad financiera, sobre lo que además se hizo una reunión con Katherine Motyka, para accionar el plan de acción de sostenibilidad financiera.

Se conoció una propuesta del plan de marketing Juventud Participa, un espacio dentro de Participación Ciudadana que tiene como objetivo fomentar la participación, la formación y la reflexión de los y las jóvenes, a fin de que estos puedan contribuir a la

institucionalidad democrática, la justicia social, la transparencia y la reducción de la impunidad.

Del mismo modo, PC formó parte del jurado seleccionador del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público 2021, donde se reconoce la calidad y las prácticas promisorias del sector público. Además, este año la institución fue acreditada nueva vez como capítulo nacional de Transparencia Internacional (TI), una institución que cuenta con capítulos en diversos países y a la que se le reconoce por liderar la lucha por un mundo libre de corrupción e impunidad.

También en el marco de la VII Edición del Premio Iberoamericano al Mérito Judicial, la institución propuso a los jueces Nancy Salcedo y Julio César Canó. Para este reconocimiento fue escogido el magistrado Ramón Horacio González

Otras acciones incluyen la elaboración del Plan Estratégico 2022-2024; la validación del Plan Operativo 2021; validación de las memorias correspondientes al 2021 y la designación de la directora ejecutiva Fátima Lorenzo.

Así mismo, el Consejo Nacional tuvo acercamiento con personalidades de instituciones relacionadas con el quehacer de PC, que se interesaron por establecer contacto con la institución, como Pablo Ulloa, Defensor del Pueblo; Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente Tribunal Superior Electoral; Janel Ramírez, presidente de la Cámara de Cuentas; Marko Magdic,

consultor en Seguridad Pública y Crimen Organizado, acompañado de Rosa Rodríguez de la Embajada Americana; Yamile Adames, relacionista pública de la Embajada de Canadá y Jenny Reyes, coordinadora Fondos de Canadá.

Además, consultores de la Fundación Internacional para los sistemas electorales (IFES); la Magistrada Yoanna Bejarán, procuradora general titular de la Unidad Especializada contra la Trata de Personas y Tráfico de Inmigrantes; José Monteiro, director de país de la Misión de Justicia Internacional, juntamente con Sonia Hernández, directora de Fortalecimiento del sistema de Justicia Pública y Anokk Peña, director de activación de socios.

También visitaron la institución durante el año citado una comisión del Ministerio de Interior y Policía; Gabriel Godoy, jefe de Misión de la ACNUR y el asesor político Alberto Fiallo; la exmagistrada Katya Miguelina Jiménez y la jueza Rosanna Vásquez y Javier Cabreja, coordinador de comunicaciones del Consejo del Poder Judicial.

Eventos nacionales e internacionales

La institución estuvo presente en diferentes eventos nacionales e internacionales, algunos virtuales, como la reunión anual de miembros de Transparencia Internacional, donde representó la institución la directora ejecutiva Fátima Lorenzo.

Dada la experiencia en la observación electoral, el Consejo Nacional Electoral de la República de Ecuador extendió una invitación a Participación Ciudadana para participar en el programa de observación electoral de las elecciones generales que se desarrollaron en ese país el 7 de febrero del 2021. Además de la observación de este proceso electoral, PC participó en la reunión de la Red de Observación Electoral del Acuerdo de Lima, del cual forma parte, para hacer el traspaso de la Secretaría Técnica de dicho organismo, esta reunión fue organizada por la Corporación Participación Ciudadana de Ecuador, donde estuvo la encargada de organización del voluntariado, Zobeyda Apólito.

Convenios de colaboración 2021

En este periodo se establecieron alianzas estratégicas y se firmaron acuerdos y convenios de colaboración, entre ellos el sub-acuerdo de subvención entre PC y Casas Comunitarias de Justicia. Se establecieron acuerdos de colaboración con Grupo Faro; se hizo un convenio con la Defensoría del Pueblo y con Café Claro, uno con el Poder Ciudadano de Argentina y otro con Transparencia Internacional.

Como capítulo nacional de Transparencia Internacional, PC ha participado en diferentes actividades organizadas como región y a nivel global, lo que ha significado participar en procesos de autoevaluación, revisión

de acreditación como capítulo nacional, redefinición de prioridades de la región y participación en elaboración y lanzamiento del Índice de Percepción de la corrupción -IPC del país.

Asamblea General Ordinaria

Se hicieron dos convocatorias por correo electrónico y una publicación en un periódico de circulación nacional, y previo a la Asamblea, se desarrollaron varias reuniones virtuales con diversos equipos de trabajo para evaluar y revisar el proceso de votación, destacando tres encuentros regionales para además ver la conectividad y ver los ejercicios con el fin de hacer las mejoras antes de la asamblea.

La Asamblea se realizó el domingo 14 de marzo de manera virtual a través de la plataforma de Zoom. Se conectaron un total de 163 miembros, correspondientes al 72% de la membresía con derecho a voz y voto, 78 hombres (48%) y 85 mujeres (52%).

El proceso de presentación de candidaturas al Consejo Nacional concluyó a mediados del mes de febrero del 2021. La información de las candidaturas fue enviada vía correo electrónico a toda la membresía. En total participaron 5 candidatos/as para elegir cuatro nuevos miembros al Consejo Nacional. La Comisión Electoral estuvo integrada por los señores Pedro Acevedo, Fátima Lorenzo, Miguel Collado, Josefina Arvelo y Rosalía Sosa.

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2021-2023 a los señores: Joseph Abreu, Betsaira Rodríguez, Cornelia Adón y Josefina Reyes.

Comités Municipales

Durante este período se mantienen activos los comités municipales de Barahona, San José de Ocoa, Azua y San Cristóbal en los comités de veeduría de esas localidades. Así mismo los comités de Santiago, San Pedro de Macorís, Higüey, La Romana y Santo Domingo Este están incorporados en la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia de estos municipios.

El 19 de septiembre el Comité Municipal de Azua realizó un taller de análisis, reflexión y fortalecimiento del comité en el Centro Cultural Héctor J. Díaz, para motivar a que los/as participantes que todavía no son miembros adquieran un mayor conocimiento sobre la institución e integración entre los miembro/as del comité municipal.

Mientras que en diciembre el Comité Municipal de Santiago realizó un encuentro de integración con la membresía de este municipio donde incluyó a los nuevos miembros e integrantes de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia con el objetivo de integrarse y que no se vean como grupos paralelos, sino como espacios diversos desde la institución donde se pueden apoyar mutuamente.

Un equipo del Comité de San Pedro de Macorís sostuvo un encuentro con la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia de esa localidad y representantes de La Romana e Higüey para dar a conocer el trabajo de los comités municipales y motivando para su integración.

Tertulias y conversatorios

La membresía de PC se reúne en tertulia de forma periódica para intercambiar, dialogar, debatir y compartir diferentes puntos de vista sobre diversos temas de actualidad, ya sea de manera presencial o virtual. Durante el 2021 se realizaron varios encuentros de este tipo.

Retos fiscales de la República Dominicana. Fue una tertulia realizada en junio con la participación como panelistas de Isidoro Santana, miembro de la Comisión de Análisis Político y ex ministro de Economía; Planificación y Desarrollo; Pavel Isa Contreras, viceministro de Economía Planificación y Desarrollo; Antonio Ciriaco, vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con la moderación de Francisco Álvarez Valdez, coordinador de la Comisión de Análisis Político.

También se hizo el encuentro "Análisis del Primer Año de Gobierno del PRM", en el mes de agosto, donde estuvo como panelista José Luis Taveras, abogado y académico y Jenny Torres, investigadora

y activista, con la moderación de Melba R. Barnett, Coordinadora de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y miembro del Consejo Nacional.

Otra tertulia efectuada fue la de "Ética del Servidor Público" en el mes de octubre, mientras que en el marco del proceso de diseño del Plan Estratégico 2022-2024 de la institución, fue realizado un análisis de la coyuntura política, económica y social.

TERTULIA
LA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Panelista
Berenice Barinas
Directora Ejecutiva de Ética e Integridad Gubernamental

Panelista
Néstor Da Costa
Director del Instituto de Sociedad y Religión de la Universidad Católica de Uruguay

Moderadora
Mirian Díaz
Miembro de la Comisión de Ética, Participación Ciudadana

Hora: 6:00 p.m.
Fecha: 19 de octubre 2021
Lugar: Salón Ocasión, Hotel Crowne Plaza, Santo Domingo, D. N.

Confirmar asistencia al: 809-685-6200 ext. 221, 225 y 235.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Iniciativa para la transformación de la sociedad

EN EL PROCESO DE DISEÑO DE NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO 2022-2024
Les invitamos al análisis de la coyuntura actual en el ámbito político, económico y social.

Wilson Castillo
Director de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UASDI)

Antonio Ciriaco
Economista, Vicedecano de la Facultad de Economía de la UASDI.

Fecha: Miércoles 10 de noviembre de 2021
Hora: 6:00 p.m.

zoom
ID de reunión: 844 1620 8075
Código de acceso: 314112

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Iniciativa para la transformación de la sociedad

Conversatorios

Participación Ciudadana en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía, la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), Patio Común y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, desarrollaron el ciclo de conferencias "Buenas prácticas en el manejo de la seguridad urbana: aprendizajes, retos e interrogantes para República Dominicana", con el interés de aportar al análisis y discusiones sobre experiencias exitosas en la región, y posteriormente sobre posibles aprendizajes y retos para República Dominicana.

Las mismas se hicieron de manera virtual con expertos/as regionales y nacionales con amplia experiencia en la materia.

En junio se realizó la primera, con el título "Presentación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana: Innovaciones y retos en diálogo con experiencias regionales", que inició con una conferencia magistral a cargo del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez y el director de Insyde, México, Ernesto López Portillo.

"Cómplices del populismo de la mano dura: Los verdaderos desafíos del progresismo en la seguridad ciudadana" fue la siguiente, donde estuvo el experto internacional Eduardo Vergara de la Fundación Chile 21 y Lilian Bobea, directora académica de la Plataforma Centroamérica-Caribe para la Seguridad Ciudadana: Co-Paz, y en julio se

realizó la conferencia "Buenas prácticas en política de seguridad ciudadana con enfoque de género", con la experta internacional Ana Joaquina Ruiz de México y Fátima Lorenzo directora ejecutiva de PC.

Le siguió "Buenas prácticas y casos de éxito en el manejo de la seguridad urbana en América Latina" donde estuvo la experta internacional de Chile, Lucía Dammert y el viceministro de Seguridad Interior del Ministerio de Interior y Policía Jesús Feliz, mientras que el experto internacional de Colombia, Ariel Ávila y la antropóloga social, especialista en temas de marginación social, género y juventud, Tahira Vargas abordaron "Narcomenudeo y microtráfico / Jóvenes e ilegalidad".

Este ciclo cerró en agosto con el experto internacional de Colombia, Hugo Acero y la educadora Katy Cilovani, mediadora y especialista en gestión de conflictos de Patio Común en la conferencia "Lineamientos para la elaboración de planes de seguridad y convivencia".

Adicional a estas, también se hizo el conversatorio virtual "Reformas, transparencia y control social sobre el Presupuesto General del Estado en época de pandemia"; el webinar "Dominicanos y dominicanas, pero sin derechos" y el conversatorio virtual "¿Cómo

el Estado le hará frente a las necesidades financieras sin la reforma fiscal?", con el que se culminó el programa de actividades de fortalecimiento institucional.

Comisión de fortalecimiento institucional

La Comisión de Fortalecimiento Institucional fue creada con el objetivo de presentar propuestas y dar seguimiento a los temas relacionados con el fortalecimiento interno, el desarrollo y la sostenibilidad financiera. En este sentido, durante el 2021 realizó doce reuniones de trabajo para responder a su razón de ser.

También, entre sus acciones se encuentran tres sesiones virtuales de inducción a 40 personas interesadas en formar parte de la organización, con el interés de que antes de ingresar conozcan los estatutos, principios y la estructura orgánica de la organización.

También se veló por el cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico vigente que ya culmina y se coordinó la selección y contratación de la facilitadora para el plan estratégico 2022-2024.

Del mismo modo, durante todo el año y en apoyo al Consejo Nacional se coordinaron, revisaron y aprobaron términos de referencia para la contratación de un/a nuevo/a director/a Ejecutivo/a y un Encargado/a de Proyectos, así como para la conformación del Comité de Selección.

En cuanto a la sostenibilidad financiera, se consideró necesario establecer un comité que recomiende políticas y programas para la ejecución de un plan de sostenibilidad financiera basado en una propuesta presentada por Melvin Peña y aprobada por el Consejo Nacional. Este Comité fue establecido en marzo 2021 e integrado por el/la Coordinador/a General, el/la Coordinador/a de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, el Director/a Ejecutivo/a y Melvin Peña, miembro del Consejo Nacional.

Crecimiento y fortalecimiento interno

Una parte esencial del crecimiento institucional es fortalecer el equipo de personas del área técnica; que día a día realizan su mejor esfuerzo para que las actividades y proyectos de la institución sean un éxito y contribuyan a lograr los objetivos.

Durante el año 2021, el trabajo interno de PC así como los procedimientos, tuvieron que adaptarse a la modalidad mixta de teletrabajo

y presencial, lo que generó una oportunidad de mejora que tenía que visualizarse también en los manuales institucionales. Para esto se lanzó una convocatoria abierta y se contrató una empresa para la revisión, actualización y mejora de todos los manuales y procedimientos institucionales, una acción en la que participaron activamente junto a la empresa consultora los colaboradores de PC, la Dirección Ejecutiva y los miembros del Consejo, al cual le fue presentado el resultado final en el mes de octubre.

Del mismo modo, en el ámbito de crecimiento intelectual de las personas del equipo técnico, se programó e impartió a 23 colaboradores un curso completo de Excel en el que se abarcaron los módulos básico, intermedio y avanzado.

Para mejorar la comunicación entre los colaboradores, fomentar el trabajo en equipo, propiciar la valoración de la responsabilidad individual y elevar el nivel de conciencia personal, se realizó un enriquecedor encuentro de integración de los colaboradores del equipo técnico, dirigido por una compañía experta en el tema.

Este espacio de acción-reflexión-aprendizaje, permitió generar experiencias vinculadas a nuestra realidad institucional y a los retos y desafíos que se nos presentan y cómo podemos gestionar positivamente estos procesos de cambio.

Comisión de Transparencia

La Comisión de Transparencia (CT) de Participación Ciudadana, durante el pasado año realizó 8 reuniones para abordar temas de la vida nacional e institucional, entre estos la revisión de la agenda de actividades de trabajo de la misma comisión, así como el monitoreo de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos; seguimiento a la resolución de la DGCP sobre OISOE y la Ciudad Sanitaria Luis Aybar; seguimiento a la agenda del Congreso Nacional; Informes financieros de los partidos políticos; auditorías de la Cámara de Cuentas y solicitud de información sobre funcionarios que están jubilados por el Estado, entre otros.

Se realizó una reunión conjunta entre las Comisiones de Justicia, Análisis Político y Transparencia para analizar las propuestas de reforma anunciadas por el presidente Luís Abinader en diciembre 2020, en el marco del Día Internacional de Lucha contra la Corrupción.

La Comisión de Transparencia participó en el lanzamiento del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, manteniendo a República Dominicana con puntuación 28/100, similar a 2019, lejos de la mejor posición alcanzada de 35/100 en el año 2002.

En 2021 se reestructuró y diseñó el plan de trabajo para la comisión, estableciendo la metodología de colaboración por parte

de los miembros, y asignación de tareas, con pautas a seguir y objetivos definidos, en el marco de las líneas de acción que competen a la CT, a partir de la designación de la nueva coordinación e integración de nuevos miembros.

La comisión está integrada por Joseph Abreu, coordinador; Cándido Mercedes, Mirian Díaz, Tony Tejeda, Lizzy Sánchez, Danilsa Peña, Euris Cedeño, Víctor Mercedes, Ramón Galán y Rigoberto Sánchez en representación del equipo técnico.

A solicitud de la Dirección General de Contrataciones Públicas, la Comisión se hizo representar en el lanzamiento de la Iniciativa CoST, sobre la transparencia en los contratos de construcción del sector público. En el marco de este proyecto se participó en varias reuniones de presentación de la iniciativa.

La Comisión estuvo representada por Mirian Díaz en el proceso de elaboración del Informe País del Observatorio Ciudadano al cumplimiento del Pacto de Lima, "Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción", que se suscribió en la VIII Cumbre de las Américas en 2018, para luchar contra la corrupción en las Américas. Adicionalmente, la Comisión participó en la presentación de la plataforma Café Claro, de monitoreo al gasto público y la ejecución presupuestaria.

Otras actividades fueron la remisión de observaciones a Incubadora de Proyectos de Innovación social del Grupo Faro; propuesta

de candidatos para el Reconocimiento a la Lucha contra la Corrupción e Impunidad, monitoreo de gasto público y contrataciones durante los estados de emergencia, entre otros proyectos.

Comisión de Justicia

Al inicio del año 2021 continuamos con las restricciones y limitaciones de las actividades presenciales en el Estado dominicano, sin embargo, la Comisión de Justicia tuvo una participación activa en la formulación de opiniones y argumentaciones sobre diversos temas jurídicos que se estaban suscitando en la palestra pública, entre estos el proyecto del Código Penal, sobre el cual fueron enviadas consideraciones al Congreso Nacional acerca de varios articulados de la pieza legislativa especialmente relacionados con la corrupción y con la defensa de los derechos humanos, también estuvo presente en la vista pública, celebrada el 14 de mayo del año 2021 en la Asamblea Nacional.

Del mismo modo, se envió a la Dirección General de Compras y Contrataciones un escrito sobre sugerencias de modificación a la Ley de Compras y Contrataciones. De igual manera, remitió su parecer del proyecto de Ley Extinción de Dominio y de la propuesta del decreto del Comité de Veeduría, además de enviar sus deferencias concernientes al Proyecto de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial y estar presente en la vista pública.

Durante el pasado año se hizo énfasis en los pronunciamientos y declaraciones públicas, sobre todo en las cuestiones jurídicas sociales del acontecer nacional, que corresponden al rango de acción de esta comisión, en ese sentido se remitieron alrededor de ocho notas de prensa con declaraciones de Participación Ciudadana en temas como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; en apoyo a la regulación de la vacunación del COVID, así como un documento de respaldo a la Procuradora Fiscal Yeni Berenice.

Otros temas abordados fueron la inclusión de los partidos políticos como sujetos obligados, el posicionamiento institucional sobre la denuncia de la trama en contra de la Procuradora Fiscal Yeni Berenice, también se exigió que se profundicen las investigaciones del caso Odebrecht, ante declaraciones del señor Ángel Rondón, y el llamado de atención a Jean Alain Rodríguez para rendir cuentas, PC se pronunció sobre la tolerancia cero contra los excesos policiales y también exigió mayor presupuesto para la Procuraduría.

Además, la licenciada Claudia Alvarez estuvo en diversos programas de televisión y concedió entrevistas a varios periódicos, en representación de la Comisión de Justicia, mientras que, junto a otros integrantes de la citada comisión, participó en el encuentro con la Magistrada, Yoanna Bejarán, de la Procuraduría Especializada contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, y realizaron una visita de apoyo al campamento de las tres causales.

La comisión fue invitada a moderar varios paneles, además de que asumió diversos proyectos durante el año, entre ellos la participación para completar los indicadores normativos y prácticos que sirvieron de base para el Informe País sobre el Seguimiento al Compromiso de Lima, coordinado por el equipo técnico con el aporte de las diferentes comisiones de Participación Ciudadana. En este esfuerzo también se integraron la Fundación Solidaridad, el Centro Juan XXIII, el Centro de Planificación y Acción Ecuémica (CEPAE) y Ciudad Alternativa.

Esta iniciativa es ejecutada a través del Observatorio Ciudadano de Corrupción del proyecto Participación de la Sociedad Civil en la Cumbre de las Américas (PASCA), mientras que las acciones de la región se han coordinado a través de varios capítulos nacionales de Transparencia Internacional en América Latina, auspiciado por la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad) y el Foro Ciudadano de las Américas (FCA).



Comisión de Análisis Político (CAP)

Los análisis políticos, económicos y sociales que realizó esta comisión durante el 2021, estuvieron marcados por los efectos de la pandemia por el Covid-19, cuyos mayores efectos se vivieron durante el 2020.

Se hicieron quince reuniones regulares donde se analizaron temas que alimentaron las posiciones asumidas por el Consejo Nacional sobre temas de incidencia nacional e internacional, también sobre situaciones coyunturales del quehacer ciudadano, además de abordar aspectos internos de la institución, como la celebración virtual de la Asamblea General Anual de la organización.

Entre los principales temas discutidos se encuentra la evaluación del primer año de gobierno de Luis Abinader, las perspectivas del 2021, así como la incidencia del Covid-19 en la economía del país, la educación y en la vida social, además de apoyar el llamado a la población a la vacunación masiva.

También analizamos el informe del departamento de Estado de los EE. UU. donde identifica como grave la corrupción y la justicia de nuestro país y dimos seguimiento a la designación de los integrantes de organismos como la Suprema Corte de Justicia, Cámara de Cuentas, Tribunal Superior Electoral, Junta Central Electoral y del Defensor del Pueblo.

Un aspecto al que se le prestó especial atención fue la situación de inseguridad ciudadana y el papel de la Policía Nacional y la reforma policial, los casos de corrupción como el de Odebrecht, Coral, Anti-pulpo, Lotería Nacional, 5G, Medusa, entre otros, y las declaraciones del presidente de la República sobre el referendo para que se permita el aborto por las tres causales en el Código Penal.

Otro tema de interés fue la independencia del Ministerio Público, la valoración de sus labores y el reclamo para que se le asigne mayor presupuesto. Se llamó la atención sobre las exoneraciones de automóviles, el barrilito y el cofrecito que beneficia a los congresistas y se abogó por la eliminación de los privilegios de los legisladores.

La Comisión de Análisis Político se mantuvo atenta a los temas surgidos durante el año y sobre los que emitió un informe, como el Pacto Eléctrico, la crisis en el Poder Judicial, el financiamiento a los partidos políticos de parte del Estado, sobre lo que la comisión planteó que el Estado no debe proveer financiamiento a aquellos partidos que no rindan cuenta.

En otro aspecto, la Comisión de Análisis Político organizó dos tertulias, una sobre "*Los riesgos fiscales en República Dominicana*" y otro, un análisis sobre el "*Primer año de gobierno del PRM*".

Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el gabinete Coordinador de Política Social

Creado en el 2001, el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil está integrado por organizaciones no gubernamentales, entre ellas Participación Ciudadana, y por personalidades de la sociedad civil que tienen el papel de consultores y asesores del Estado en la definición, formulación y ejecución de políticas sociales, además de dar seguimiento a los programas sociales en el país.

En correspondencia con su misión, se planteó como objetivo general "Aportar a la formulación y monitoreo de políticas sociales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas y su participación, especialmente las formuladas por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales".

Esto está focalizado en tres líneas de trabajo, que son vivienda y hábitat; salud y seguridad social y acompañamiento a las acciones concertadas con la Dirección Técnica para las garantías de derechos establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y

las medidas de mitigación a los efectos de la pandemia COVID 19 sobre los sectores más empobrecidos.

Durante el 2021 concentró sus esfuerzos en el seguimiento a los compromisos surgidos en el Foro Internacional sobre Vivienda y Hábitat, Salud y Seguridad Social, así como en tratar de continuar el apoyo al Programa Solidaridad, ahora SUPERATE y otras prioridades establecidas para el seguimiento e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) junto a la Dirección Técnica, a través de la Unidad de Políticas Públicas e Innovación.

• Principales acciones

Con el propósito de dar a conocer la recién promulgada Ley 160-21 e incentivar la formación de una mesa de trabajo en cada región que dé seguimiento al tema de la vivienda, edificación y hábitat, sus fortalezas y amenazas, se realizaron tres encuentros regionales de socialización con otras organizaciones del país.

En estos encuentros, dirigidos a funcionarios públicos, y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y de base vinculados al sector vivienda, se subrayó que el Estado debe garantizar que todo ciudadano tenga una vivienda digna, en asentamientos humanos dignos.

En torno a la seguridad social, fueron recogidas las demandas sociales y se articularon esfuerzos con los diversos

actores interesados en garantizar un servicio de salud universal, gratuita y de calidad para la población más empobrecida, lo que fue planteado al Gabinete Social como una de las prioridades para la ejecución de las políticas públicas sociales.

En la propuesta se abogó por que se duplique la inversión, transformar el sistema para que garantice realmente el derecho a la salud de toda la población y que se creen condiciones de equidad en la calidad de los servicios a nivel nacional y no solo en algunos lugares de los principales centros urbanos.

En el Foro Ciudadano, las entidades especializadas en salud como CIAC, COTEDO, INSALUD, ACOPRO, ASODIFIMO, entre otras, articularon con las autoridades de Salud Pública y otras ONG acciones de prevención del Covid 19, se han involucrado en las jornadas de vacunación en el Gran Santo Domingo, San Pedro, Monte Plata, San Cristóbal y se realizaron trabajos encaminados a definir lineamientos estratégicos para elaborar un plan de acción coordinado para combatir el impacto socioeconómico ocasionado por la pandemia.

Entre las acciones llevadas a cabo por las entidades del Consejo Consultivo se encuentra la distribución de alimentos, equipo básico de higiene, charlas de orientación, jornadas de saneamiento y levantamiento de información comunitaria sobre la situación de la pandemia. También se realizaron encuentros con autoridades

de Salud Pública y con especialistas para conocer a profundidad el comportamiento del virus y las proyecciones respecto a la pandemia, con cuyos resultados se elaboró una propuesta que les fue entregada a las autoridades por parte del Foro Ciudadano.

Adicional a esto, se coordinó con SISALRIL la organización de encuentros municipales en la región Ozama para continuar la socialización de la propuesta para la puesta en marcha del primer nivel de atención, así como constituir un comité de seguimiento para su posterior implementación luego que el Consejo de la Seguridad Social la apruebe.

El Consejo Consultivo y el Gabinete de Políticas Sociales trabajan en estrecha vinculación y durante el 2021 realizaron diversas acciones y se lograron acuerdos. La primera actividad consistió en un encuentro con los miembros de la Asamblea para presentar los trabajos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), también junto el consultor Paulo Herrera fue revisada la propuesta del SIUBEN Plus para conocer la opinión de la sociedad civil y sus expectativas acerca de los intereses de la gestión de la información, para una mayor efectividad de las políticas de protección social de cara a la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Además, se escogió a la persona enlace entre el Consejo Consultivo y Supérate, cuya responsabilidad recayó en la señora Santa Mateo, entre otras acciones encaminadas a cumplir con el objetivo planteado.

• *Acompañamiento a la sociedad civil*

Como parte del Consejo Consultivo, Participación Ciudadana organizó y participó activamente en las actividades realizadas durante el año enfocadas al acompañamiento a la sociedad civil, entre ellos doce encuentros como talleres, mesas de diálogo; reuniones de mesas políticas y seminarios.

También, la junta Directiva sesionó en cinco ocasiones donde se trataron temas como el Índice de Calidad de Vida, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el proceso de transformación hacia el SIUBEN Plus, tema presentado por el señor Jeffrey Lizardo en la asamblea general realizada en febrero.

*Durante la siguiente sesión, se realizó el conversatorio **Tenemos que Hablar de Pobreza**; se presentó el proyecto **Oportunidad 14/24** y se socializó el **POA del Consejo Consultivo para el periodo julio 2021- junio 2122**.*

Otros temas tratados en las siguientes sesiones fue un análisis de las políticas sociales en el primer año de ejecución del gobierno y el último encuentro versó sobre análisis de coyuntura situación nacional.

Comunicación

Durante el año 2021, el área de comunicaciones de Participación Ciudadana centró sus esfuerzos en actualizar, remozar y fortalecer los diferentes medios y canales de comunicación con los que cuenta la institución hasta el momento.

El plan de trabajo estuvo segmentado en los tres ejes que componen la estructura de esta área: comunicación interna, comunicación externa o relaciones públicas, y redes sociales y canales digitales.



• *Comunicación Interna*

En este eje el trabajo estuvo centrado en la integración y el fortalecimiento de las actividades presenciales, tras el retorno de los miembros del equipo luego del periodo de trabajo remoto producto del COVID-19, para lo cual se desarrolló una campaña interna y a través de redes sociales de sensibilización y motivación a la vacuna contra el COVID-19.

También se continuaron los encuentros "*Te invito a un café*" donde se llevan a cabo acciones de integración y sensibilización sobre temas transversales de la institución, se editó y difundió el boletín de ética y se divulgaron mensajes generales en fechas especiales como la elección de la nueva coordinadora general, de los integrantes del Consejo Nacional y la directora ejecutiva, entre otras informaciones de interés para el público interno.

Entre las novedades del 2021, se empezó la edición mensual de un boletín institucional, una nueva herramienta de comunicación para informar a colaboradores, promotores, voluntarios, miembros y relacionados de la institución, el cual contiene un resumen de las actividades internas y externas desarrolladas durante cada mes.

Con el regreso al trabajo presencial se observó la necesidad de rediseñar y estandarizar los carnets de identificación, ajustados a la línea gráfica definida en el manual de identidad corporativa, para actualizar y proveer a todos los integrantes del equipo técnico de una identificación institucional.

- ***Comunicación externa o relaciones públicas***

Para el 2021 las acciones de comunicación externa (relaciones públicas) estuvieron enfocadas en fortalecer la imagen institucional, mejorar la relación con periodistas y representantes de medios de comunicación y en llegar con mensajes positivos a los diferentes públicos, para lo que se trabajaron, revisaron y difundieron más de 50 comunicados de prensa.

El monitoreo y clipping de prensa digital diario evidenció que se hicieron más de cien menciones en medios impresos, mientras que en medios digitales la cantidad fue mucho mayor.

También se estableció la realización de un reporte trimestral de impacto de medios, que nos permite dar seguimiento y evaluar

la influencia de la institución durante el periodo repostado. Otra actividad mediática es la realización de artículos especializados elaborados por integrantes del equipo técnico, miembros del Consejo Nacional y Comisiones, con un contenido acorde con la naturaleza de la institución.

- ***Redes sociales***

Desde el inicio de la pandemia por el Covid-19, las redes sociales han demostrado ser el medio por excelencia para lograr dar visibilidad a las acciones desarrolladas por Participación Ciudadana, como una herramienta de incidencia, sensibilización y educación que permite generar interés y aumentar la discusión sobre la importancia del fortalecimiento de la institucionalidad, la transparencia, la democracia y la lucha contra la corrupción en la República Dominicana.

En ese sentido, se les dio cobertura en las plataformas digitales de la institución a las mesas de diálogo, paneles, tertulias, encuentros virtuales, además de ser un medio para la comunicación interna y externa a través de campañas diseñadas de acuerdo con el formato de cada perfil.

Durante el 2021 se registró un crecimiento continuo en la red social Twitter y la de Facebook, que fueron alimentadas con contenidos genéricos y con otros propios de los proyectos ejecutados.



• *Acciones transversales*

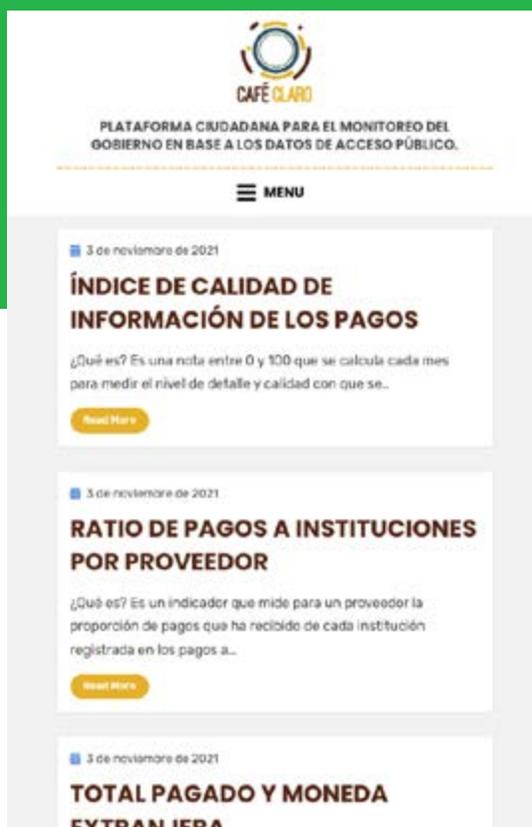
El área de comunicación se mantiene en continua vinculación con todas las áreas y proyectos que se ejecutan. En este sentido, el área de comunicaciones acompañó a la coordinadora general, Leidy Blanco García, en la creación y puesta en marcha del espacio Juventud Participa, que tiene como objetivo fomentar la participación, la formación y la reflexión de los y las jóvenes, a fin de que estos puedan contribuir a la institucionalidad democrática, la justicia social, la transparencia y la reducción de la impunidad.

Del mismo modo, el equipo de comunicación que participó en la creación de la estrategia de comunicación de la Red de Observación Electoral (OIE), de la que forman parte organizaciones de toda América Latina y el Caribe, la cual tiene como finalidad promover la participación ciudadana en los asuntos públicos como una forma de ejercicio de derechos constitucionales y democráticos.

• *Componente de comunicación en la herramienta Café Claro*

Café Claro es una herramienta tecnológica desarrollada desde el movimiento cívico Participación Ciudadana en su compromiso por la transparencia y la institucionalidad en la República Dominicana.

Luego del lanzamiento desde el área de comunicación se ha estado acompañando en el proceso de gestión de medios, en la presentación de la herramienta a periodistas y el empoderamiento para su utilización.



- **Lanzamiento del podcast de Participación Ciudadana**

Con el objetivo de acercar la juventud a la institución, fue creado el podcast de Participación Ciudadana, en el cual cada 15 días se entrevista a jóvenes y actores que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

Se tocan temas de derechos, transparencia, empoderamiento social, igualdad y justicia, además de todos aquellos que estén vinculados a la agenda 2030. Tienen una duración aproximada de 30 minutos, y cuenta con la moderación de Naomi Rodríguez, Diego Daniello y Leidy Blanco.



A decorative horizontal band with a repeating green geometric pattern of interlocking shapes. The text is centered within this band.

MEMORIA ANUAL

2021

A solid orange horizontal bar located at the bottom of the decorative pattern band.



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista



@pciudadana | www.pciudadana.org

Wenceslao Alvarez #8, Zona Universitaria

809-685-6200

info@pciudadana.org

